

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

II



La Ley de Memoria Democrática establece, como *deber ineludible* para fortalecer las virtudes cívicas y los valores constitucionales, conocer y divulgar la trayectoria y sacrificios de los movimientos colectivos y personas individuales que participaron en la lucha por sus derechos y por la libertad de todos.

En ese contexto, la reivindicación de la memoria obrera ocupa, en nuestra opinión, un lugar central por cuanto la lucha de quienes en los tiempos oscuros rompieron el silencio impuesto y se levantaron contra la injusticia y por la dignidad del trabajo fue clave en la reconstrucción de la razón democrática, articulando la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas con la demanda de libertades civiles.

Tales son los objetivos a los que, modesta pero decididamente, pretendemos contribuir desde la *Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS)*, promovida por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valenciano, mediante la publicación de una serie de *rutas de memoria obrera* que reivindicquen la centralidad de la lucha sindical en la conquista de la democracia y puedan utilizarse tanto de documentación complementaria para itinerarios urbanos como de guía docente en centros educativos, funciones ambas avaladas por la más reciente legislación en materia memorialista y educativa.

RUTAS DE LA MEMORIA OBRERA

II

RUTES DE LA MEMÒRIA OBRERA

Joan J. Adrià i Montolío
Carles Asensi Torres
Pere J. Beneyto Calatayud
María Amparo Castillo Mas
José Durbán Aparisi
Alberto Gómez Roda
Rafael Oriola Martínez
Raúl Payá Castilblanque
Pilar Rovira Granero
Dolores Sánchez Durá
José Ramón Valero Escandell
Vicenta Verdugo Martí



Colección Rutas de la Memoria Obrera
Serie Menor, 2

Colección Rutas de la Memoria Obrera

Serie Menor, 2

La Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana patrocinó la primera edición de este segundo volumen del proyecto editorial Rutas de la Memoria Obrera.

Dirección del proyecto editorial:

Ismael Saz Campos (Universitat de València)

Mar Esquembre Cerdá (Universidad de Alicante)

Odet Moliner García (Universitat Jaume I)

Coordinación y edición del volumen 2 a cargo de:

Alberto Gómez Roda

Autores:

Joan J. Adrià i Montolí, Carles Asensi Torres, María Amparo Castillo Mas, Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí, Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá, José Durbán Aparisi, Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez

Edita:

Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales, FEIS

Cartografía:

Institut Cartogràfic Valencià GVA

Fotografía de la cubierta:

Trabajadoras del urdidor en la fábrica de sacos Ríos en Liria, ca. 1965.

Foto: Miguel Bori. Arxiu Municipal de Lliria. Fotografía aportada por Vicente Bori

Fotografía de la contracubierta:

Huelga general contra el cierre de empresas del sector juguetero en Ibi, 24 de mayo de 1983.

Foto: Paco Grau. Arxiu Municipal d'Alcoi

Diseño: Espirelius

Imprime: La Imprenta CG

ISBN: 978-84-942328-5-5

DL: V 1226-2024

SEGUNDA EDICIÓN

ÍNDICE

5

PRESENTACIÓN

Pere J. Beneyto

8

**LLÍRIA: MEMÒRIA OBRERA
DE LA FÀBRICA DE RÍOS (1929-1974)**

Joan J. Adrià i Montolío, Carles Asensi Torres,
María Amparo Castillo Mas

40

**VALENCIA: LA JORNADA DE RECONCILIACIÓN
NACIONAL DE 1958 Y LA HUELGA NACIONAL
PACÍFICA DE 1959**

Alberto Gómez Roda, Dolores Sánchez Durá, Vicenta Verdugo Martí

114

**IBI 1968: TRAGEDIA LABORAL
EN EL PUEBLO DE LOS JUGUETES**

Pere J. Beneyto, José Ramón Valero, Raúl Payá

188

**VALENCIA: LA HUELGA DE LA FE,
MAYO-JUNIO 1976**

José Durbán Aparisi

**LAS TRABAJADORAS DE LA FE, UNA MIRADA DE
GÉNERO A PROPÓSITO DE LA HUELGA DE 1976**

Vicenta Verdugo Martí

262

**ALZIRA: CARTONATGES SUÑER I EL MOVIMENT
OBRER DE LA DICTADURA A LA TRANSICIÓ**

Pilar Rovira Granero, Rafael Oriola Martínez



PRESENTACIÓ

Companys
amics de lluita
amics de mà anhelada!
Jo us recorde
caiguts entre la pols
als peus del mur de l'alba
i vull dur
el vostre record
la vostra exigència
a la meua jornada
Presidireu el dia
presidireu els treballs
presidireu la taula.

Vicent Andrés Estellés, 1974

Una vegada més són els poetes els qui ens il·luminen el camí. Si en la introducció al primer volum d'aquestes *Rutes de memòria obrera* foren els versos de Raimón els que ens van ajudar a fixar el punt de partida del nostre itinerari ("Venim d'un silenci antic i molt llarg, de gent que anomenen classes subalternes...") és ara Estellés, de qui celebrem el centenari del seu naixement, el que ens convoca a actualitzar el record de dones i homes ("*Companys, amics de lluita...*") que durant la dictadura s'aixecaren contra la injustícia i per la dignitat del treball, sofrint en massa ocasions ("*caiguts entre la pols...*"), la brutal repressió d'un règim que alguns pretenen ara blanquejar.

Amb aquest segon volum es consolida el projecte de recuperació de la memòria obrera al País Valencià que venim desenvolupant des de la Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals (FEIS), promoguda per CC.OO.-PV, amb l'objectiu de documentar i difondre els principals episodis, escenaris i protagonistes de la lluita obrera a casa nostra durant la llarga nit de la dictadura franquista i la transició a la democràcia, analitzant en cada cas el context econòmic i social, les condicions de vida i treball, així com l'emergència i expansió d'un renovat moviment sindical que arribarà a teixir nombroses xarxes de resistència i esperança.

Es tracta, així mateix, d'identificar i posar en valor els nostres *llocs de memòria*, concepte historiogràfic definit per Pierre Nora (*Les lieux de mémoire*, Paris: Gallimard, 2001) com a conjunt d'espais, físics o simbòlics, en els quals es condensa, visualitza i expressa la memòria col·lectiva d'una comunitat, de l'articulació de la qual resulten els itineraris o rutes de memòria que reconeix i regula la Llei 20/2022 de Memòria Democràtica (arts. 49 i 53.5) per la seva vinculació a la lluita de la ciutadania espanyola pels seus drets i llibertats.

A tal efecte, considerem que la trama urbana de les nostres ciutats, el seu disseny, arquitectura, nomenclátor, fites commemoratives, etc., opera com a narrativa de la trajectòria històrica i complexitat social de la comunitat que els habita, no sent en absolut neutral la configuració resultant sinó l'efecte dels usos (i abusos!) del poder polític i econòmic, en una distribució desigual d'espais i equipaments, tant materials com culturals, en els quals la classe obrera queda invisibilitzada o marginada en entorns perifèrics. Es tracta, doncs, de rescatar part d'aquesta memòria col·lectiva i oferir un retrat alternatiu, un retrat social, dels carrers i places que habitem, recuperant la memòria dels qui allí treballaren i lluitaren.

Si dedicàrem el primer llibre d'aquesta sèrie a alguns dels llocs de memòria obrera més significatius de la nostra Comunitat (Vall d'Uixó, Port de Sagunt, Bunyol, València, Alcoi, Elda...), en aquest segon volum hem volgut centrar-nos en dimensions menys transitades d'aquesta, de caràcter tant transversal (gènere, emigració, seguretat laboral) com a sectorial (arts gràfiques, sanitat) i generacional, amb referència a episodis de resistència corresponents a cadascuna de les dècades en què es va prolongar la dictadura.

En el text inicial rescatem la memòria de la que tal vegada siga la primera expressió aquí de protesta obrera després de la guerra civil: la vaga que el 2 de juny de 1943 van realitzar 85 dones de la fàbrica de sacs "Hermanos Ríos" a Lliria, com a forma de rebuig pel càlcul discriminatori de la productivitat del seu treball i en suport a una companya sancionada, palesant que els valors de justícia i sororitat podien haver estat derrotats per la força dels vencedors, però no havien desaparegut de l'imaginari col·lectiu dels vençuts.

En el segon capítol tractem de reconstruir l'itinerari vital i les xarxes de solidaritat dels qui, a la fi dels anys cinquanta, van actuar com a *generació pont* entre els que s'havien incorporat a la lluita democràtica durant la II^a República i els que assumiren el relleu durant les dues dècades següents. Van ser ells, els nostres herois de la resistència, els que des de l'esquerra política i sindical van proclamar per primera vegada la necessitat de concòrdia i reconciliació, sofrint per això els cops de la repressió.

El *desarrollisme* industrial que, de manera anàrquica i desigual, es va iniciar al nostre país durant els anys seixanta va generar importants moviments migratoris i greus problemes en un mercat de treball amb escassa regulació legal i cobertura social, provocant en ocasions dramàtiques conseqüències, com el cas que analitzem en el capítol tercer, corresponent al major accident laboral del franquisme: l'explosió, a l'agost de 1968, de la fàbrica *Mirafé* a l'Ibi que va causar 33 morts, la majoria dones i xiquets.

A mitjan la dècada següent el moviment sindical havia assolit ja un protagonisme clau en la lluita contra la dictadura i per la democràcia, impulsant una onada de mobilitzacions que va desbordar àmpliament els tradicionals nuclis industrials, estenent-se per nous sectors terciaris i feminitzats com la banca, sanitat, ensenyament... En el capítol quart fem el seguiment de la vaga que durant els mesos de maig i juny de 1976 va paralitzar la sanitat valenciana en demanda de reivindicacions laborals i defensa del servei públic.

Finalment, el cas de *Cartonatges Suñer* d'Alzira ens permet analitzar l'evolució de les relacions laborals i les formes d'acció col·lectiva al llarg de més de sis dècades, des del model paternalista-autoritari de la que va ser declarada pel franquisme com a "empresa exemplar", fins a la gestió de les successives crisis i la seva adquisició final per una multinacional, posant de manifest com en cada etapa el sindicalisme de classe va saber definir, no sense dificultats, l'estratègia més adient per a la defensa i promoció de les reivindicacions dels seus treballadors.

Les cinc rutes de memòria obrera que incloem en aquest volum han estat documentades i presentades per un total de 12 historiadors (la valuosa col·laboració dels quals agraïm ben sincerament) i malgrat situar-se en temps i espais diferents no constitueixen episodis estancs de la lluita obrera sinó que, per poc que reflexionem podrem identificar els traços i trossos del fràgil i dens ordissatge que va teixint el *fil roig* de la solidaritat, connectant sovint les trajectòries dels qui arreu lluiten per la dignitat del treball i de les persones treballadores configurant entre tots el relat coral de la memòria obrera i democràtica que ens interpel·la, ara i adés, amb l'imperatiu ètic d'un vers de Cernuda: "*Recorda-ho tu i recorda-ho als altres!*".

Pere J. Beneyto
President de la FEIS



IBI 1968: TRAGEDIA LABORAL EN EL PUEBLO DE LOS JUGUETES

Pere J. Beneyto

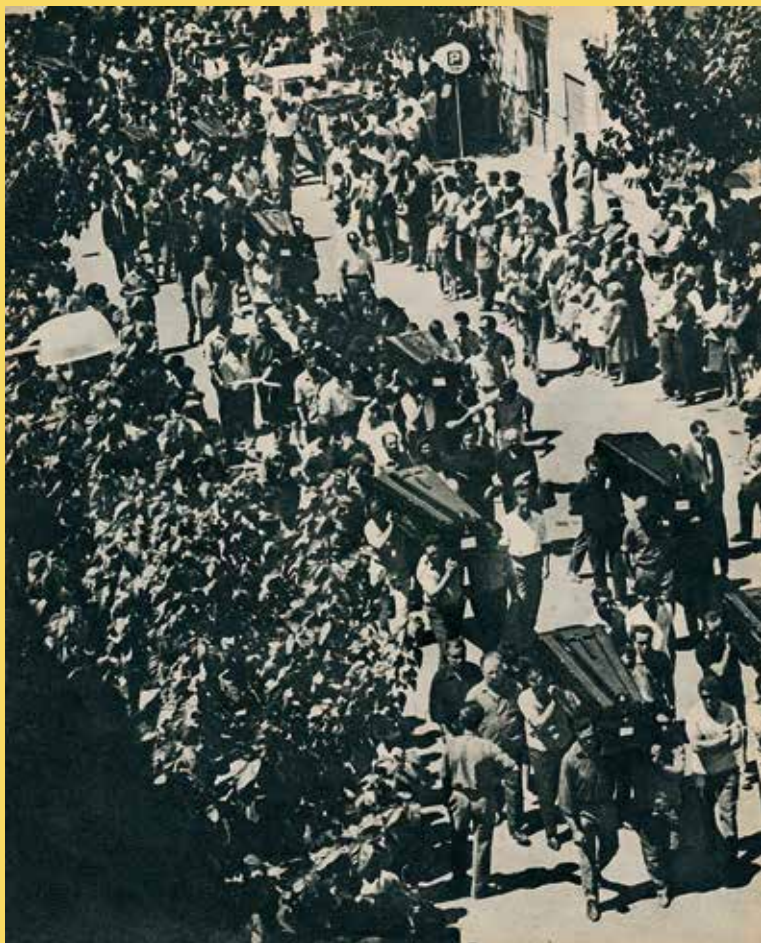
José Ramón Valero

Raúl Payá



[PÁGINA ANTERIOR]

Vista panorámica de Ibi, c. 1970. Arxiu Municipal d'Ibi.



Cortejo fúnebre de los fallecidos en la explosión de la pirotecnia Mirafé, 17 de agosto de 1968.

El viernes 16 de agosto de 1968, a las 20:25 h. de la tarde, una terrible explosión sacudió la localidad alicantina de Ibi, rompiendo cristales y persianas metálicas, dañando el tendido eléctrico y desconcertando inicialmente a sus habitantes, que no tardaron en identificar su origen: ¡había estallado la fábrica de la pólvora! Los primeros que llegaron a la partida rural de la Pileta-Capellanía, a poco más de dos kilómetros del casco urbano, encontraron un escenario estremecedor: el fuego arrasaba una vieja masía junto a varias construcciones precarias, había restos humanos en un radio de 200 metros. Durante las horas siguientes, en una cadencia dramática fueron llegando los cadáveres a la Iglesia, convertida en improvisado tanatorio. Los heridos fueron conducidos a la *Casa del Metge*, desde la que se trasladó a los más graves al Hospital Oliver de Alcoi. Fue uno de los accidentes laborales más graves de la historia de España, con un balance final de 33 muertos y 25 heridos, la práctica totalidad de la plantilla de la pirotecnia Mirafé. La empresa se dedicaba a la elaboración de fulminantes para unas pistolitas fabricadas en la que ya entonces se conocía como "la ciudad del juguete". Aquella explosión puso de manifiesto las duras condiciones de trabajo y las miserias, materiales de unos y morales de otros, sobre las que se estaba desarrollando el acelerado y caótico proceso de industrialización impulsado por el franquismo en la década de 1960. La dictadura acababa de celebrar en 1964 con toda parafernalia los XXV Años de Paz franquista y pretendía legitimar su dominio con un crecimiento económico desordenado, basado en altos niveles de explotación laboral, bajos costes salariales y el señuelo de un acceso al consumo hasta entonces vedado para la inmensa mayoría.

DESARROLLISMO FRANQUISTA, MIGRACIONES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Tras dos décadas de dictadura, durante las que se sumió al país en una larga noche de represión política, explotación social y retraso productivo, a finales de los años cincuenta el Gobierno se vio forzado a dar un giro liberalizador en su estrategia económica. El modelo autárquico impuesto por el franquismo había desembocado en una profunda crisis: inflación, déficit de la balanza de pagos, agotamiento de la reserva de divisas y recesión galopante. La autarquía tuvo además un alto coste social, especialmente entre la clase trabajadora cuyos ingresos y condiciones de vida habían retrocedido a niveles de 1935. El equipo de tecnócratas vinculado al Opus Dei, que había accedido al Gobierno en 1957 bajo el patrocinio de Carrero Blanco, puso en marcha dos años más tarde el *Plan de Estabilización* con el objetivo declarado de aplicar el modelo de desarrollo capitalista que se estaba consolidando en Europa Occidental, pero manteniendo las estructuras de control político y social del régimen autoritario.

Desde los primeros años sesenta, la economía española experimentó un crecimiento sostenido que acabó transformando radicalmente la estructura social del país. Confluyeron varios factores de cambio: los bajos precios de las materias primas y de los productos energéticos, la disponibilidad de nuevas fuentes de financiación exterior (remesas de emigrantes, divisas de turistas y entrada de capital internacional) y la existencia de una mano de obra numerosa y barata, procedente de la despoblación acelerada de las regiones agrarias, una clase obrera expoliada por la dictadura de su patrimonio cultural, organizativo y de resistencia. Hasta mediados de la década siguiente, el crecimiento del PIB fue superior al 7% anual, alcanzando el 10% en el caso de la industria. Sólo durante la década de 1960, más de dos millones y medio de personas salieron de sus lugares de origen y se establecieron en las principales concentraciones urbanas e industriales del país y del extranjero. Procedían de la España agraria (Andalucía, Castilla, Extremadura...) y se dirigieron hacia las regiones industriales tradicionales (Cataluña, País Vasco) y las zonas de rápida expansión (Madrid, Valencia, Baleares...).

España. Saldo migratorio por territorios (1961-1970)

Regiones emisoras	Saldo migratorio	Regiones receptoras	Saldo migratorio
Andalucía	-843.767	Cataluña	+719.996
Castilla-León	-466.403	Madrid	+686.554
Castilla-La Mancha	-458.532	País Valenciano	+302.666
Extremadura	-378.165	País Vasco	+256.098
Galicia	-229.167	Baleares	+73.713
Murcia	-101.651	Canarias	+19.420
Aragón	-34.352	Navarra	+18.510
Asturias	-31.345		
Cantabria	-14.485		
La Rioja	-12.544		
TOTAL	-2.570.411	TOTAL	+ 2.076.957

Fuente: J. Babiano y A. Fernández, *Emigración y articulación de la clase trabajadora durante la dictadura franquista*, 2009.

Tales movimientos migratorios, cuya causa última radicaba en la pobreza y la injusticia, tuvieron entre sus primeros efectos el desarraigo y la explotación. Generaron asimismo un proceso de rápida y desigual urbanización masiva en las zonas industriales de destino. En 1970, más de dos tercios de la población española residía ya en ciudades de más de 10.000 habitantes, con los consiguientes problemas de alojamiento. Las carencias de infraestructuras y equipamientos derivaron en dinámicas de segregación urbana, chabolismo y hacinamiento. Las estrategias de autoconsumo ligadas a la vida campesina desaparecieron ante la realidad de un crecimiento de la salarización, generalizándose las pautas de consumo urbano. Al final de la década, los trabajadores del campo habían pasado de representar el 37,5% de la población activa española a sólo un 10%, mientras que los del sector industrial se habían incrementado hasta el 48,4%.

El *desarrollismo* español de los años sesenta se construyó sobre la base de un modelo intensivo en trabajo y en un contexto dictatorial que garantizaba una fácil rentabilidad empresarial: encuadramiento obligatorio en el *Sindicato Vertical*, controlado por los burócratas del falangismo residual, sin capacidad real de negociación colectiva (al menos hasta la reconstrucción del sindicalismo de clase a finales de la década) ni apenas controles en materia de seguridad e higiene en el trabajo. El nuevo movimiento obrero, nacido hacia 1958 y consolidado entre 1964 y 1966, fue de inmediato perseguido. Un sistema salarial en gran parte basado en el destajo y las horas extra posibilitó suplir las carencias tecnológicas mediante el uso intensivo y abusivo de mano de obra inmigrante de zonas rurales, sin apenas formación. El precario sistema educativo respondía a un modelo dual, con fuerte dependencia de la enseñanza privada, control ideológico y orientación clasista para la formación de una élite dirigente y el trabajo profesional de cuadros medios. Para la mayoría restante, la educación básica ni siquiera llegaba a cubrir a todos los niños y adolescentes en edad escolar: en 1955 había un millón y medio de entre seis y doce años sin escolarizar, cuando se aprobó la Ley General de Educación en 1970 seguían siendo 400.000 los que permanecían fuera del sistema.

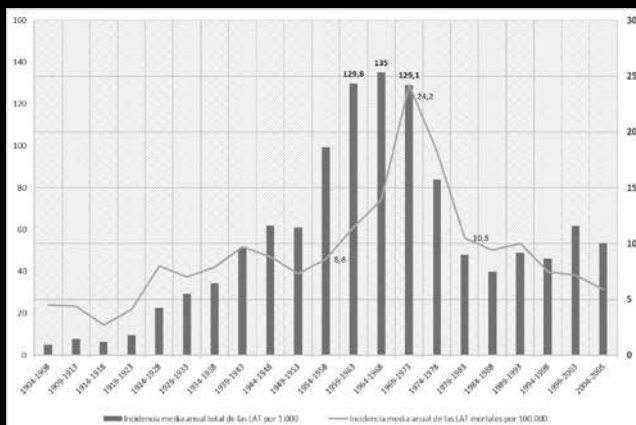
Con todo, uno de los ámbitos en los que más dramáticamente se evidenciaban los costes sociales del desarrollismo franquista fue el de la siniestralidad laboral, que alcanzará durante la década de los sesenta sus mayores registros, como resultado de la combinación entre una industrialización tan intensa como caótica en muchos casos y la ausencia prácticamente total de una política preventiva real, más allá de retóricas declaraciones genéricas, una normativa obsoleta y una cultura empresarial ventajista.

Desde los inicios del siglo XX, con la Ley Dato de 1900 y las propuestas del Instituto de Reformas Sociales de 1903 se habían desarrollado las bases de un sistema embrionario de seguridad social, prevención de riesgos laborales y responsabilidad patronal frente a los accidentes en el trabajo, que fueron posteriormente desarrolladas durante la IIª República. Tras la guerra civil, el franquismo truncó dicho proceso al eliminar los Jurados Mixtos, transfiriendo a la dirección de las empresas el poder absoluto en la materia.

Tras derogar la legislación republicana más avanzada y protectora, el régimen franquista aprobó en marzo de 1944 su Ley de Contratos de Trabajo que, en adelante, regularía la fijación unilateral de precios y salarios así como las condiciones laborales que debían cumplir los trabajadores en aplicación de las órdenes e instrucciones dictadas por la empresa, correspondiendo a esta el deber formal de “protección” de sus empleados. Se creó luego el Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, así como los Servicios Médicos de Empresa con la finalidad de institucionali-

zar la medicina en el trabajo y ocuparse de la esfera asistencial y recuperadora en caso de accidente o enfermedad. La Ley de Convenios Colectivos de 1958 abrió un pequeño margen de negociación y participación de los trabajadores en la regulación de las condiciones de trabajo, pero la siniestralidad siguió creciendo durante toda la década de los sesenta, hasta alcanzar una incidencia media anual de 135 accidentes por cada 1.000 trabajadores durante el quinquenio 1964-1968, y de 24,2 accidentes mortales por cada cien mil entre 1969 y 1973. Hubo que esperar hasta la recuperación de la democracia para iniciar una progresiva contención de los índices de siniestralidad laboral. El desarrollo de un moderno sistema de prevención ha permitido reducir la tasa de accidentes de trabajo de los 135 a sólo 29 por cada mil trabajadores. Sigue siendo aún mayor que la media europea debido, fundamentalmente, a la elevada segmentación empresarial y precariedad laboral de nuestro mercado de trabajo.

Lesiones por accidente de trabajo (LAT) totales y mortales, por quinquenio. España 1904-2005



Fuente: Archivos de prevención de riesgos laborales



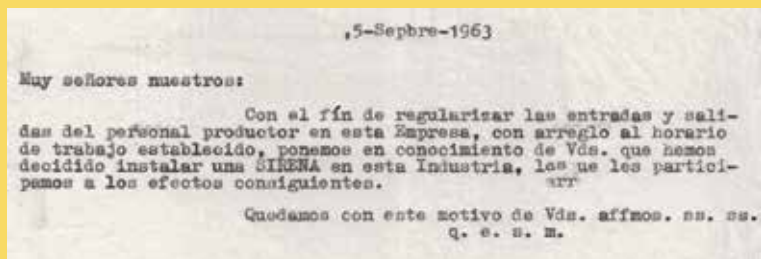
Vista panorámica de Ibi, c. 1970. Arxiu Municipal d'Ibi.



Plaça de la Palla en Ibi, en octubre de 1963 y en la actualidad.

Ibi en la década de 1960: expansión industrial y cambio social

Hasta mediados del siglo XX, Ibi había sido un pequeño pueblo agrario con un lento crecimiento demográfico, en el que operaban también dos fábricas de juguetes, Payá y Rico. Los empresarios del juguete habían demostrado inicialmente una notable capacidad emprendedora y habían desplegado sistemas de gestión laboral estandarizados, de fuerte orientación paternalista y endogámica. Las sirenas de aquellas dos grandes fábricas pautaban los tiempos de la población. Disponían de escuela de aprendices para hijos de sus trabajadores, que tenían contratos, complementos salariales y seguros. Pronto irían surgiendo nuevos proyectos empresariales, no siempre respetuosos con la legislación vigente entonces sobre seguridad y salud laboral, ya de por sí laxa.



Comunicado de la dirección de una fábrica juguetera a la corporación municipal de Ibi.



Trabajadoras y trabajadores en la fábrica de juguetes Payá. Arxiu Municipal d'Ibi. Fondo Fotográfico Huertas.



Trabajadoras y trabajadores en la fábrica de juguetes Payá. Arxiu Municipal d'Ibi. Fondo Fotográfico Huertas.

En apenas una década, Ibi dobló el número de sus habitantes, pasó de 6.129 según el Censo de 1960 a 13.916 en el de 1970. Fue la consecuencia de un intenso movimiento de inmigración procedente de Andalucía y Castilla-La Mancha en busca de trabajo, en algunos casos llegando a diezmar sus poblaciones de origen. Los *nuevos ibenses* se instalaron de forma precaria en barrios que se levantaban precipitadamente en la periferia de la localidad: Rocío, Ciudad Deportiva, La Dulzura, Mirasol, La Pileta... Estos barrios tuvieron durante años problemas de hacinamiento y déficits de infraestructuras. Todavía en 1970, un tercio de las viviendas estaban sobreocupadas, según el informe de dos médicos locales. La aportación de este flujo migratorio fue decisiva para el cambio experimentado por la localidad a partir de los años sesenta. El saldo migratorio representó el 78% del crecimiento demográfico total registrado en dicha década.

La población inmigrante era mayoritariamente joven: los menores de 25 años representaban el 38,3% en 1960 y diez años después eran ya el 40,9% del censo local. Venía huyendo de la pobreza rural con una enorme voluntad de trabajo e integración, con necesidad de acceder a recursos básicos, lo que la convertía en objeto frecuente de sobreexplotación – largas jornadas, pluriempleo, 15 días anuales de vacaciones, que no siempre se cumplían... – en las fábricas y talleres de nueva creación. Hasta un total de 174 operaban a finales de los sesenta, con una plantilla total de más de 4.500 trabajadores. Esta situación generaba procesos de competencia a la baja con la población autóctona, que se cruzaban con los derivados del choque cultural entre comunidades: *De fora vindran, que de casa ens tiraran...!*



Trabajo en la fábrica de juguetes Rico, 1956.



IZQUIERDA: Vista del Barrio de la Dulzura desde el campo de fútbol de los Salesianos, c. 1965.

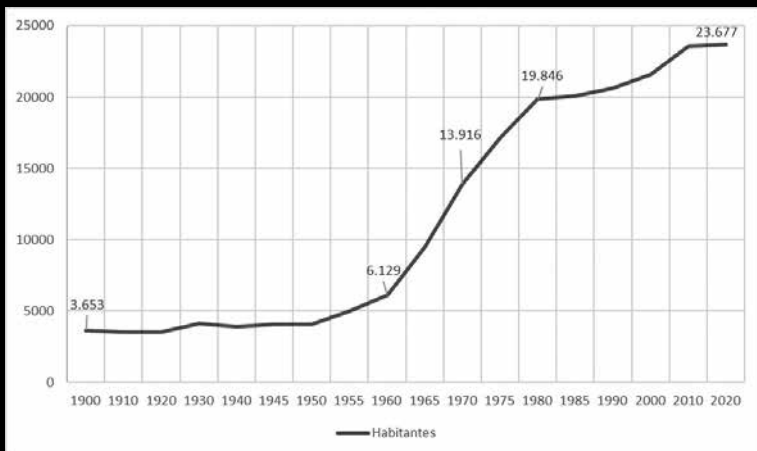


DERECHA: Imagen actual de las calles del barrio.

Ibi 1960-1970: Movimiento migratorio y crecimiento de la población

A finales de la década de los sesenta, la población ocupada en Ibi tenía un perfil mayoritariamente masculino (73,9% del total) mientras que las mujeres representaban sólo el 26,1%. Tamaña diferencia era el resultado de un doble proceso de segregación de género: mientras por una parte se estimulaba el abandono del empleo formal de las mujeres tras el matrimonio (mediante la concesión de una "dote" equivalente a mes y medio de salario, aproximadamente), por otra se desarrollaba una amplia red de economía sumergida (*faena de fábrica*), tan irregular como consentida por todo tipo de autoridades, realizada mayoritariamente por mujeres, con la ayuda frecuente de abuelos y niños, en condicionales salariales y de seguridad muy precarias.

Ibi: Evolución demográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos de Población*.

AÑO	TOTAL HABITANTES	CRECIMIENTO VEGETATIVO	SALDO MIGRATORIO	CRECIMIENTO ANUAL
1960	6.129	72	148	220
1961	6.309	87	93	180
1962	6.619	94	218	312
1963	7.091	119	353	472
1964	7.804	115	258	713
1965	9.474	115	1.519	1.674
1966	10.035	176	381	557
1967	10.835	192	608	800
1968	11.011	143	33	176
1969	11.739	205	523	728
1970	13.916	237	1.940	2.177

Fuente: Instituto de la Juventud, *Estructura y movimiento de la población: Ibi*. Madrid, 1973



... recibe, en fecha de hoy, de la Empresa Rico S.A., la cantidad de PESETAS TRES MIL SEISCIENTAS SEIS CON

DOCE CTS. en concepto de "Dote por excedencia" que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias Siderometalúrgicas, me corresponde recibir por haber contraído matrimonio.

Cumpliendo con lo que también se ordena en el mencionado artículo, me comprometo a no ingresar como productora en otra Empresa distinta de la citada Rico S.A.

Ibi, dos de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.



Mujer haciendo faena a domicilio.





IBI, 1973: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN LABORAL

SEXO		TAMAÑO DE EMPRESA	
Hombres	3.354	De 1 a 5	348
Mujeres	1.183	De 6 a 10	307
		SECTOR	
		De 11 a 50	1.257
Fab. juguetes	3.150	De 51 a 100	1.066
Metal	434	Más de 100	1.559
Construcción	225	CATEGORÍA PROFESIONAL	
Químicas	125	Empresarios y directivos	58
Transportes	124	Cuadros medios	344
Alimentación	61	Obreros cualificados	3.230
Madera	55	Obreros no cualificados	813
Otro	363	Servicios auxiliares	92
TOTAL	4.537	TOTAL	4.537

Fuente: Instituto de la Juventud, *Estructura y movimiento de la población: Ibi*. Madrid, 1973



IZQUIERDA: Taller de la empresa en 1960. DERECHA: Salida de trabajadoras y trabajadores de Juguetes y Estuches JYESA, 1968. Fuente: <https://fotosantiguasdeibi.blogspot.com/>

En las décadas de 1960 y 1970, la industria juguetera configurará el perfil productivo e incluso simbólico del pueblo. Era una actividad caracterizada por una estructura muy atomizada: el 42% de la población ocupada trabajaba en 156 pequeñas o muy pequeñas empresas, con una plantilla media de 12. Luego había 18 empresas medianas y grandes con 145 empleados de media, siendo asimismo significativo el bajo número de directivos y cuadros medios.

Tan acelerado proceso de transformación demográfica, económica y social contrastaba con el marasmo político e institucional propio de la Dictadura tras el fraudulento referéndum que, con pretensiones legitimadoras, había organizado el omnipresente Fraga en diciembre de 1966 y en el que, impasible el ademán, casi aparecieron más adhesiones inquebrantables que votantes reales: ¡oficialmente, en Ibi sólo hubo 40 votos negativos!

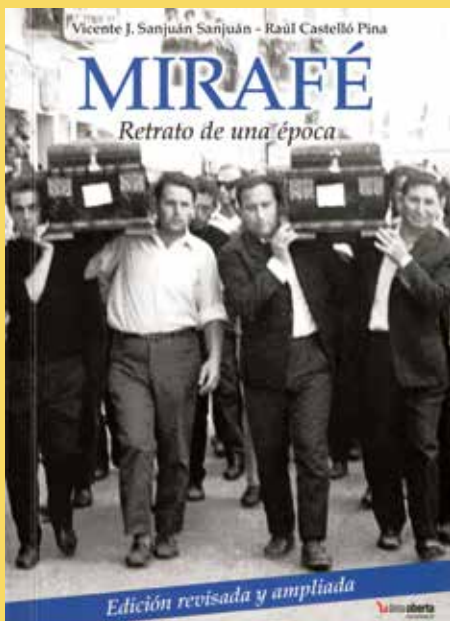
El Ayuntamiento estuvo controlado durante décadas por representantes de la familia Payá: Artemio desde la presidencia de la Diputación, Nicolás y Raimundo como alcaldes consecutivos. En 1961, los Payá cedieron el “negociado” a una coalición de viejos burócratas falangistas y jóvenes representantes de la nueva clase media aspiracional, más preocupados por lucir vara de mando y medallas de chatarra sobre camisa azul o casaca blanca en las procesiones, que por atender las necesidades crecientes de la población. Su ineficaz gestión, cuando no complicidad culpable, alcanzarán sus más altas cotas durante aquellos tristes días de la explosión de Mirafé en agosto de 1968.



Corporación franquista de Ibi en el poder municipal de 1969 a 1974.

¿Retrato de una época?

En 2008, en el marco del 40 aniversario del dramático accidente laboral promovido por el Ayuntamiento de Ibi, gobernado entonces por el PP, se publicó el libro *MIRAFÉ. Retrato de una época*. Si bien recopilaba documentación y datos de interés, lo hacía de forma acrítica y descontextualizada, incurriendo en análisis insostenibles en términos tanto históricos como sociales. Así, en el capítulo correspondiente a “Ibi político y social”, leemos:



La España de 1968 era “un estado católico, social y representativo” (en la segunda edición, de 2015, las comillas habían desaparecido) que era dirigido por Francisco Franco. El sistema político se definía como de “democracia orgánica” y en él los cargos políticos se elegían (sic) por un tercio sindical, un tercio de entidades y un tercio familiar por el que votaban los cabezas de familia. El alcalde, Jefe Local del Movimiento, era nombrado o destituido directamente por el

Gobernador Civil de la provincia, Jefe Provincial del Movimiento.

La corporación municipal del Ibi era presidida, en 1968, por Francisco Guillem Gómez, alcalde... y los concejales eran Ramón Doménech y Emilio Mariel, elegidos por el tercio familiar; Luis Satoca y José María Cantos fueron elegidos por el tercio sindical y Victoriano Cortés con Eduardo Payá fueron elegidos por el tercio de entidades.

(...) El partido único de la época, la FET de las JONS, atiende las necesidades materiales de la población con los planes de viviendas sociales o con el seguro de enfermedad que cubre las bajas laborales, pero el choque cultural entre ibenses autóctonos e ibenses sobrevenidos es intenso y difícil de integrar.

(...) en el Ibi de 1968 hay grandes posibilidades de desarrollo material y técnico. Se trabaja en una o varias empresas, se trabaja en casa y trabajan todos, desde el niño hasta el abuelo. Se trabaja barato, pero se compensa haciendo horas.

Sanjuán, V. y Castelló, R. (2008) *Mirafé. Retrato de una época*. Área Oberta, pp. 29-31.

La Fábrica de la pólvora

La empresa *Mirafé* se había creado informalmente en 1960 por tres socios: los hermanos Ferre, Juan y Francisco, y José Rodríguez Zurita, cuñado de uno de ellos. Se dedicaron desde el principio a la fabricación de juguetes bélicos que activaban sonoros fulminantes. Al principio se asociaron con el químico catalán Pedro Miras, pero este abandonó muy pronto el proyecto por desavenencias económicas. Al marcharse Miras desapareció con él la necesaria capacitación experta para la producción y gestión de productos pirotécnicos, añadiendo así un alto riesgo potencial a las ya numerosas irregularidades que iba acumulando la empresa.

En noviembre de 1963, *Mirafé* obtuvo una licencia provisional de la Subdelegación de Industria de Alicante que caducó a los seis meses sin ser renovada. Así consta en la certificación de fecha 8 de octubre de 1964, obrante en el *Sumario 12/1968 por delito de muertes, sesiones y daños* abierto por el Juzgado de Instrucción tras el accidente.

La falta de licencia oficial no impidió que la fábrica siguiera funcionando. Incluso pudo ampliar su plantilla de los 8 trabajadores iniciales a más de 50, aumentar la producción para el mercado local e internacional – exportaba a Francia, Portugal y Cuba –, e iniciar la construcción de nuevas instalaciones. En el momento del accidente tenía a medio levantar una nave industrial de 32 metros de largo por cinco de ancho, para la que no contaba con la correspondiente autorización municipal. Era una demostración palmaria de la incuria, cuando no complicidad, de las autoridades responsables a todos los niveles: Ayuntamiento, Guardia Civil, Sindicato Vertical, Delegación de Industria, Inspección de Trabajo, etc.

Cuando en marzo de 1966 Rodríguez Zurita abandonó la sociedad, creó una nueva empresa, Juguetes Feber, a la que los hermanos Ferre siguieron suministrando fulminantes, hasta que en 1967 rompieron todo tipo de relaciones comerciales y familiares. Esta ruptura provocará más tarde la competencia entre empresas y operará como uno de los factores desencadenantes de la tragedia.

La *fábrica de la pólvora*, como popularmente se llamaba a la empresa en el pueblo, estaba ubicada en la partida rural de La Pileta Capellania, a unos dos kilómetros del centro urbano. Sus precarias instalaciones, una vieja masía y varias casetas menores con un total de 1.800 m² construidos, no reunían las más mínimas medidas de seguridad para proteger a los trabajadores de las mezclas explosivas que manejaban. En vez de extintores, sólo disponían de cubos para el agua que extraían de una acequia cercana. Secaban los fulminantes al sol en verano y ... ¡junto a una estufa de madera en invierno! Pese a todo ello, siguió creciendo de forma incontrolada, incrementando la producción de fulminantes para los juguetes que comercializaban otras fábricas de la localidad e incorporando a nuevos trabajadores, sobre todo mujeres y niños.

La explosión de 1968 puso dramáticamente de manifiesto toda clase de irregularidades e injusticias que hasta entonces parecían ignorar las autoridades responsables y que, tras la catástrofe, quedarán registradas en un sumario judicial que, sin embargo, se cerrará precipitadamente y sin consecuencias penales para los culpables, por acción u omisión, del que fue el mayor accidente laboral del franquismo. Aun cuando han transcurrido ya más de 55 años, sigue resultando doloroso, a la par que indignante, revisar la documentación y testimonios incluidos en el *Sumario 12/1968*, así como las Actas de la corporación municipal y demás organismos oficiales relacionados con el caso, plagadas de contradicciones flagrantes, declaraciones grandilocuentes y propuestas miserables.

El alcalde declaró inicialmente que *Mirafé* realizaba la producción de los fulminantes-detonadores “de forma clandestina”. Pero un mes más tarde, el comandante del puesto de la Guardia Civil en Ibi presentaba un detallado informe en el que hacía constar que “la referida industria ejercía sus funciones debidamente autorizada”, confirmando asimismo que “no se ejercía control sobre los pistones” fabricados, por considerarlos inocuos y de libre circulación. Esta aclaración exculpatoria choca con el dictamen que la Dirección General de Industria redactó sobre su peligrosidad... ¡cuando ya se había consumado la tragedia!

MIRAFÉ: La peligrosa “fábrica de la pólvora” que todos conocían y nadie controlaba. Fuente: Sumario 12/1968 – Juzgado de Instrucción de Alcoy.

(15-10-1963) Solicitud presentada por Francisco Ferre Planelles ante la Delegación de Industria de Alicante para la instalación de nueva industria de fabricación de pistones para pistolas de juguete, con un capital inicial de 150.000 pesetas y respuesta (15-11-1968) de la Sub-Delegación de Industria de Alcoy (Alicante) sobre inscripción provisional por seis meses de fábrica de pistones para pistolas de juguete.

(08-10-1964) Certificación de la Sub-Delegación de Industria de Alcoy (Alicante): *Habiendo renunciado Vd. a la instalación de la nueva industria de fabricación de pistones para pistolas de juguete por las dificultades que el ayuntamiento de Ibi le ha puesto a su instalación, y habida cuenta de que dicha autorización caducó el pasado mes de mayo, queda esta sin efecto y anulada, así como el dictamen B-438 extendido a petición suya para gestionar la acometida. En consecuencia, se procede a liquidar el depósito 603.884 y se archiva el expediente sin más trámite.*

(21-08-1968) Declaración suscrita por el Alcalde de Ibi, Francisco Guillem Gómez, en respuesta al requerimiento del Juez instructor del sumario 12/1968 (...) *Las causas que motivaron la explosión se atribuyen como caso fortuito al estallido en el depósito subterráneo donde se hallaban almacenados los detonadores en gran cantidad que se emplean en unas pequeñas pistolitas de juguete que fabrica el industrial D. Enrique Climent Gisbert, de esta misma localidad.*

(...) *Que el referido industrial D. Francisco Ferre figuraba dado de alta por gestión directa en Hacienda en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe 5421⁹) Fábrica de nitrocelulosa, para lo que en manera alguna estaba autorizado por este Ayuntamiento, sino que ejercía tal actividad de forma clandestina y tan sólo se tenía la referencia de que fabricaba juguetes y de ahí que no se sospechara ni remotamente en lo que podría sobrevenir y que desgraciadamente ha sucedido.*

(20-09-1968) Informe de la 312^a Comandancia de la Guardia Civil. Puesto de Ibi: *Que la referida industria ejercía sus funciones debidamente autorizada por la Dirección General de Seguridad y Dirección General de Minas y Combustible para la fabricación de pistones de Juguetería, así como por la Dirección General de Industria, para la apertura del local, estando dado de alta en la contribución tributaria en la Delegación de Hacienda de la Provincia, cuyo taller empezó a funcionar a primeros del año 1964, y con fecha 2 de diciembre existen escritos registrados en el libro copiador de correspondencia, de haber remitido a dichas Autoridades solicitudes interesando dichas autorizaciones, las que fueron remitidas directamente desde los altos Organismos al mismo interesado, circuns-*

tancia por la cual esta Intervención no tenía conocimiento Oficialmente de ello, pero se sabe que se hallaban en posesión de ellas.

Por esta Intervención no se ejercía control sobre los pistones ya que las materias primas que en el taller se recibían eran de libre circulación...y lo mismo ocurría con los pistones fabricados, incluso los destinados a la exportación...

(...) Las materias empleadas en la fabricación de estos fulminantes no se hallan comprendidas o incluidas en el Reglamento de Policía Minera y Metalúrgica..., si bien en el artículo 77 del mismo Decreto se dice que "el personal de la Jefatura de Minas visitará cada seis meses o un año estos talleres de pirotecnia, según se trate de primera o segunda clase".

(02.12.1968) Informe sobre la peligrosidad de uso y manipulación de las mezclas fulminantes que originaron la explosión de la fábrica 'Mirafé' de Ibi, realizado por el Laboratorio Químico Central de Armamento (La Marañoso de Santa Bárbara, Madrid) por Orden de la Dirección General de Industria:

En conclusión, debido a su elevada sensibilidad al rozamiento, a su gran capacidad de iniciación por choque, mucho más elevada que el fulminante de mercurio y nitrato de plomo, que son los explosivos iniciadores militares, creemos que las mezclas fulminantes utilizadas en estas cintas y cápsulas resultan altamente peligrosas para su manipulación.

Declaraciones de trabajadoras supervivientes

Sumario nº 12/1968 - Juzgado de Instrucción de Alcoy

MAR, 44 años, casada, natural de Oria (Almería): *Que desde hace unos cuatro años trabajaba en la fábrica de pirotécnica 'Mirafé'..., que trabajaba a destajo y no estaba asegurada. Que a consecuencia de la gran demanda de fulminantes se había ampliado el número de personas que trabajaban en los últimos meses en 35 o 40, entre los que había 8 o 10 niños. Que el trabajo se efectuaba en la planta baja y alta de una masía y en otros pequeños locales situados alrededor...*

DMR, 20 años, casada, natural de Piñar (Granada): *Que cuando entró a trabajar en la fábrica de pirotécnica denominada 'Mirafé', los dueños le dijeron que la asegurarían... Que el horario de trabajo era de 7 de la mañana a las 12 y media y por la tarde desde las dos hasta las 9, que estuvo trabajando incluso el día 15 que era festivo...*

JRR, 47 años, casada, natural de Lucar (Almería): *Que trabajaba a destajo y que únicamente cobró el sábado último trescientas pesetas. Que los dueños cuando entró a trabajar le dijeron que era por una temporada y que la asegurarían, pero que la declarante no ha firmado ningún contrato ni cosa alguna...*

MMM, 33 años, casada, natural de Oria (Almería): *Que entró a trabajar sin haber hecho contrato alguno y por lo tanto no estaba asegurada...*

CCH, 23 años, casada, natural de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real): *Que los dueños de la fábrica le dijeron que de momento entraban a trabajar por un período de tres meses y que si después había trabajo que continuarían, pero que no le dijo nada respecto al seguro...*

EMR, 23 años, casada, natural de Cúllar Baza (Granada): *Que el horario era de 12 horas y media, que ganaba unas 250 pesetas diarias y que, desde luego, no estaba asegurada...*

Además de las numerosas irregularidades formales en materia de registro, fiscalidad, seguridad de las instalaciones y en la propia organización productiva, el accidente puso al descubierto las terribles condiciones de trabajo de aquella empresa fantasma, que apenas se diferenciaban de las denunciadas por Engels y descritas por Dickens hacía ya más de un siglo en la Inglaterra de la primera revolución industrial, tal y como se desprende de las declaraciones de los supervivientes: trabajo a destajo sin contrato ni Seguridad Social, jornada laboral de más de 12 horas, explotación infantil...

De las más de cincuenta personas que trabajaban allí aquel viernes a última hora de la tarde, sólo ocho estaban aseguradas a través de la Mutualidad de Levante, mientras que el resto carecía de contrato y de la correspondiente cobertura de la Seguridad Social, lo que constituía una clamorosa ilegalidad empresarial y negligencia institucional, provocando un escándalo social difícil de ocultar. Los burócratas del Sindicato Vertical pretendieron minimizarlo, asegurando que, casualmente, aquella misma tarde de la explosión se iba a dar de alta a todos los empleados.

Hay que hacer constar, sin embargo, que pese a que los estándares laborales de la época nos resulten hoy claramente insuficientes en materia de derechos y prestaciones, la mayoría de las empresas de Ibi operaba entonces conforme a la normativa legal vigente, constituyendo el caso de *Mirafé* una flagrante excepción cuyas traumáticas consecuencias contribuyeron, paradójicamente, a mejorar durante los años siguientes las demandas y controles en materia de condiciones de trabajo y seguridad laboral, especialmente desde la emergencia reivindicativa del nuevo sindicalismo de clase.

INFORME DE LA DELEGACIÓN LOCAL DE SINDICATOS SOBRE 'MIRAFÉ' – (03-09-68)

(...) Mucho se ha hablado referente a la clandestinidad, o posible clandestinidad, de la industria (Mirafé) con relación a la Seguridad Social y cumplimiento de las leyes laborales... al airearse una cuestión de ilegalidad a todas luces manifiesta por el hecho concreto de haber resultado víctimas un grupo de trabajadores no afiliados y otros carentes de la correspondiente edad laboral.

Siempre se ha estado denunciando este hecho, pero ahora que ha aparecido sin ninguna clase de velación es conveniente concretar las circunstancias para que las cosas queden en su justo lugar.

La industria Mirafé estaba sindicalmente reconocida desde que ella misma comunicó a la Delegación Local de Sindicatos su existencia y dedicación a la fabricación de detonantes y fulminantes para juguetería. Con anterioridad este empresario venía actuando en el mismo sentido en la empresa Feber.

(...) El día del siniestro tenía dados de alta en la Seguridad Social a 8 trabajadores y, como quiera que el Administrativo lo era de otra empresa a la que estaba dedicado toda la jornada laboral, a 'Mirafé' iba solamente una hora cada semana a ordenarles aquello un poco, calcular los jornales y tramitar alguna correspondencia. Pero el mismo día de la explosión, a parte del arreglo de los jornales empezó a dar de alta al personal que no lo estaba, pero como se hacía de noche solamente le dio tiempo a rellenar los modelos de alta de 6 productores y las fichas de los otros estaban a medio hacer, a falta de algunos datos.



Edificio donde estuvo la fábrica de juguetes Pilen.

La investigación judicial y policial realizada tras el accidente de *Mirafé* ignoraba deliberadamente o pasó de puntillas sobre las responsabilidades directas e ilegalidades palmarias de sus empresarios, así como sobre las indirectas que *in vigilando* correspondían a las diferentes autoridades e instituciones, tratando en ocasiones de transferir la culpa a los propios trabajadores.

La documentación y testimonios incorporados al Sumario permiten, pese a todo, identificar las tres principales causas del siniestro: la competencia interempresarial, la incuria político-institucional y la incompetencia técnica. Finalmente, no se derivaron responsabilidades penales por ninguna de ellas, a pesar del enorme daño causado: 33 muertos, 25 heridos, 52 huérfanos y muchas familias destrozadas.



Llavero con pistolita de marca Pilen para la que se fabricaba material fulminante en la pirotecnia *Mirafé*.

Informes de la guardia Civil, de la Delegación Local del Sindicato Vertical y de los empresarios implicados apuntan hacia la existencia de una doble y feroz competencia empresarial. De una parte, la fábrica de Ibi competía con otra de Aldaya en la fabricación de unas pequeñas pistolitas-llavero que habían alcanzado en los meses anteriores al accidente una demanda creciente en el mercado. Por otra parte, competían entre sí los antiguos cuñados y propietarios de *Mirafé* y *Feber*, respectivamente, en la elaboración y provisión de fulminantes para las pistolitas. Esta competencia indujo a los primeros a incrementar la producción y la carga explosiva de los suyos, pese a los numerosos indicios de peligrosidad que se venían acumulando. Tras la retirada del químico catalán que inicialmente había diseñado la composición del fulminante, sin los conocimientos técnicos imprescindibles los hermanos Ferre alteraron las proporciones de la pasta explosiva (fósforo rojo, clorato de potasio, carbonato de magnesio, azufre y goma arábiga) para que generase una mayor detonación en las pistolitas de sus clientes e incrementar así sus ventas y beneficios.

La peligrosidad de Mirafé no hizo saltar las alarmas en ninguna de las terminales políticas, institucionales ni policiales, cuya incuria quedó dramáticamente en evidencia y provoca, aún hoy, una justificada indignación, por su negligencia o complicidad culpables. El Ayuntamiento, presidido por Paco Guillem Gómez y Ramonet Doménech Rico, parecía ignorar lo que estaba pasando en una fábrica de su pueblo en la que trabajaban en condiciones precarias más de 50 personas y seguía ampliando sus instalaciones. Los burócratas de la delegación local del Sindicato Vertical, encabezada por su secretario Luis Barrachina Vicedo, parecían no enterarse del trabajo peligroso e ilegal de mujeres, hombres y niños. No consta ninguna denuncia suya, pese a afirmar hipócritamente lo contrario tras la explosión. Los funcionarios de la Delegación de Industria, de la que era jefe provincial Narciso Masoliver Martínez, denegaron la prórroga de la inscripción de la empresa pero fueron incapaces o no se molestaron en confirmar el cumplimiento de su decisión. Asistieron impertérritos a la expansión sostenida de una fabricucha en constante producción y distribución, incluso exportación, de fulminantes detonadores. La misma negligencia se advierte en la inacción de la Delegación Provincial de Trabajo, dirigida por José Cervera Edilla, a cuyos inspectores correspondía el seguimiento y evaluación de las actividades productivas en su demarcación, con especial atención a las potencialmente peligrosas.

SOBRE LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

(22-08-68) Informe del Sargento comandante de puesto de la Guardia Civil en Ibi: (...) *que practicadas las más activas gestiones encaminadas a averiguar la forma y circunstancias en que ocurrieron los hechos resulta que el hecho se produjo a las 20'25 del día 16 de los corrientes, las circunstancias se ignoran, pero bien pudiera suponer que habiendo dos fábricas enclavadas en esta misma localidad, que fabrican la misma mercancía, las cuales se hacían competencia y ambas deseaban mejorar el trueno para agradar al cliente, como en 'Mirafé' no existía técnico para este preparado, el que hacía la mezcla para la fabricación del pistón, que lo era el Juan Ferre Planelles, al añadirle el ingrediente que elevara la detonación, es muy fácil que fuera más susceptible por un roce a la inflamación.*

Como quiera que estos pistones eran trabajados por manos inespertas (sic), como lo prueba la circunstancia de que el 60% de los empleados eran mujeres y niños que habían entrado a trabajar hacía unos meses, carecían de los conocimientos suficientes para maniobrar con precaución estas materias inflamables, en un descuido, por medio de un roce o golpe sin importancia, saltó la chispa que al haber una gran cantidad de mercancía fabricada, al cual el Juan se hallaba introduciendo en la furgoneta..., en una milésima de segundo se encontró todo en pleno fuego...

(22-08-68) Declaración de José Rodríguez Zurita (Juguetes Feber): *Que al surgir este año una pistolita pequeña-llavero que fabricaba Enrique Climent de Ibi, que usa el nombre comercial de 'Pilen' y la industria 'Redondo Hermanos' de Aldaya (Valencia), empezaron a fabricar un tipo de fulminante nuevo para dicha pistola que tuvo una gran demanda el cual iba colocado en una pequeña cazolita de plástico, lo que motivó, según tenía oído en Ibi, que ampliasen sus referidos cuñados la plantilla de trabajadores y en la fabricación de cuyos fulminantes se produjo el siniestro. Que como la pistolita era muy pequeña y pequeño el percutor el declarante cree que se incrementaría la*

preparación de fósforo, que es la materia inflamable para facilitar su rápida y eficaz explosión, lo que determinaría posiblemente una mayor facilidad de su encendido por el roce o manipulación

(23-08-68) Declaración de Enrique Climent (Pilen): *Que en su industria se fabrican diversos tipos de juguetes con predominio de armas de juguetería... Que entre dichos juguetes figura con el número de referencia 104 la pistola 'Mini Interpol' con fulminante que es de unos cinco centímetros y que va sujeta a una cadena llavero. Que la fabricación de dicha pistola en miniatura se empezó en junio del corriente año... y se vendía con fulminante de plástico fabricado por industrias 'Mirafé'.*

(03-09-68) Informe de la Delegación Local de Sindicatos: *El auge de la Industria 'Mirafé' se explica a raíz de haber explotado el día 3 de agosto el departamento de detonantes de 'Feber' y la clientela, al no tener en donde proveerse de un artículo que estaba en plena venta, habían acumulado sus pedidos en la industria siniestrada.*

(20-09-68) Informe de la Guardia civil de Ibi: (...) *En cuanto a las causas que hayan podido determinar la catástrofe, continúan ignorándose, toda vez que ninguno de los supervivientes aporta ningún dato que pueda esclarecer la misma, ya que los dueños del taller y obreros hijos que llevaban más tiempo trabajando han perecido, así como han quedado destruidas las oficinas y documentos de interés...*

(21-09-68) Informe de la Jefatura Superior de Policía de Valencia: (...) *Con la aparición de la pistolita-llavero, el fulminante para la misma se debe fabricar con más carga explosiva, ya que el que se fabricaba anteriormente de este tipo fracasaba por la escasa detonación, debido a que este juguete sin recorrido de cañón no comprime los gases para una detonación como la producida por otra pistola juguete que dispara el fulminante de referencia. Como este fallo había sido apreciado, cabe pensar en la alteración en la composición del fulminante, haciéndolo más explosivo, ya que en esto consistía la clave de su aceptación en el mercado. Esto parece acertado, pues en el mes de agosto del corriente año es cuando se producen en la fábrica, con relativa frecuencia, pequeñas inflamaciones y explosiones.*



Cuartel de la Guardia Civil de Ibi en la actualidad.

Mención aparte merecen las instituciones policiales, cuya inoperancia en este caso contrasta significativamente con la diligencia que demostraban en la vigilancia, seguimiento y represión del más mínimo movimiento de crítica y oposición al régimen dictatorial, tanto a nivel general como local. La Guardia Civil de Ibi, que sólo un par de años antes acosaba a los viejos “sospechosos habituales” de antifranquismo en vísperas del Referéndum de 1966, y que en los años siguientes haría lo mismo con los nuevos militantes de la izquierda política, sindical y universitaria, fue incapaz de detectar nada irregular en el trasiego de personas y mercancías peligrosas hacia y desde una empresa que apenas distaba un kilómetro de su cuartel en la Avenida de Castalla. Tampoco registraron ningún indicio de ilegalidad las brigadas policiales adscritas a la Dirección General de Seguridad. La Regional de Valencia, que solo un mes antes había practicado una gran redada con 36 detenciones, interrogatorios y torturas, para descabezar a las nacientes Comisiones Obreras, concluía su pomenorizado informe sobre *Mirafé* indicando que “no es posible tener una idea concreta de lo ocurrido, no pudiéndose determinar responsabilidad alguna”. Tampoco encontró responsables la policía de Alicante, más interesada primero en recabar informes sobre los antecedentes políticos de los inmigrantes que llegaban a la localidad y, tras la crisis generada por la explosión, hacer el seguimiento dominical de lo que decían los dos curas de la parroquia en sus sermones y perseguir, entre semana, los incipientes movimientos de actividad sindical en las fábricas del pueblo.

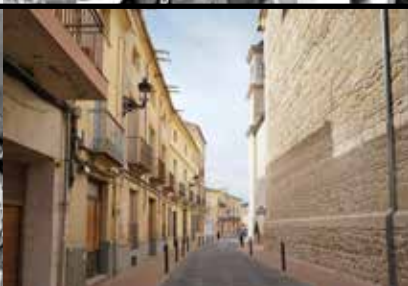


Operaciones de rescate de las víctimas.

La magnitud del drama

Aquella calurosa tarde de agosto, tras el desconcierto inicial, pronto se identificó el origen de la tremenda explosión que arrasó *la fábrica de la pólvora*, destruyó la vida de quienes allí intentaban ganar su salario en condiciones tan duras como injustas, puso en evidencia a los responsables de las mismas y dejó una huella indeleble en la memoria de los trabajadores del pueblo.







Imágenes de las operaciones de rescate de las víctimas, de la llegada de los restos mortales a la iglesia parroquial y del funeral oficial por los fallecidos hasta la despedida del sepelio junto al Colegio Cervantes. Arxiu Municipal de Ibi: Fondo Fotográfico José Huertas.

Imágenes actuales de los lugares escenario de la tragedia y la despedida.

Entre los primeros en llegar a la pirotecnia estaban el cura Manuel Rastoll y el joven estudiante Vicent García, quien fue luego en democracia alcalde socialista de Ibi durante veinte años. Aún hoy recuerdan el pavoroso escenario de muerte y destrucción que encontraron mientras, junto a vecinos del barrio y trabajadores de una fábrica cercana, trataban de ayudar a los heridos. Durante la larga noche siguiente continuaron las tareas de desescombro y rescate, traslado de los muertos al improvisado tanatorio habilitado en la iglesia parroquial y atención a los heridos, en una demostración tanto de la solidaridad espontánea de la población como de los déficits de infraestructuras (sanitarias, sociales, de comunicación, etc.) que ésta padecía.

El balance final de la tragedia resulta aún hoy estremecedor, tanto por su dimensión cuantitativa como por el perfil sociodemográfico de las víctimas. Además de los dos empresarios, murieron 31 trabajadores: 27 de *Mirafé* (17 mujeres y 10 hombres), 3 de *Construcciones García Jareño* que estaban ampliando sus instalaciones, y la empleada doméstica de uno de los propietarios. Resultaron heridos de diversa consideración 23 trabajadores (20 mujeres y 3 varones), además del hijo de Juan Ferre, de tres años. Fueron atendidos inicialmente en la *Casa del Metge*, que dirigía el doctor Vicente Ferrara, y trasladados luego los más graves al *Hospital Oliver* de Alcoi, distante una veintena de kilómetros. Todos los fallecidos, salvo los hermanos Ferre, eran inmigrantes procedentes mayoritariamente de pequeños pueblos de Granada (12), Ciudad Real (7) y Almería (6). Una tercera parte de ellos murió sin llegar siquiera a cobrar su primer sueldo, pues habían empezado a trabajar apenas unos días o semanas antes.

Sin que se trate de establecer gradaciones en un drama individual y colectivo de estas características, la relación nominal de muertos y heridos, elaborada tres días después de la catástrofe por tres Inspectores Técnicos de Trabajo, ofrece información relevante para evaluar las profundas dimensiones de la tragedia. Destaca, de entrada, la fuerte discriminación de género inversa que en materia de acceso normalizado al trabajo representaba la plantilla de *Mirafé*, si la comparamos con la media de la población laboral de Ibi por aquellos años. Mientras que las mujeres constituían sólo el 26% del empleo formal de la localidad, en la fábrica siniestrada su cuota ascendía al 70%, evidenciando así sus mayores dificultades de inserción en el segmento primario del mercado de trabajo y su marginación hacia actividades periféricas como el trabajo a domicilio o peligrosas como la pirotecnia *Mirafé*, lo que las convertía en colectivo preferente del abuso y explotación de empresarios sin escrúpulos.

Más grave aún resulta la presencia de 9 trabajadores menores de 11 a 14 años entre las víctimas, siete de ellos murieron y dos resultaron heridos. Su empleo en la pirotecnia no sólo vulneraba la legislación laboral del momento, sino que ponía de manifiesto graves problemas de protección social, pues varios de los niños tenían padres enfermos y en paro. Los burócratas del sindicato vertical no sólo despreciaban esta situación sino que, en significativa coincidencia con la Guardia Civil, aprovechaban para eludir responsabilidades propias y tratar de transferir la culpa y responsabilidad a las propias víctimas. En sus informes alimentaron el bulo de que los niños muertos y heridos por la explosión no trabajaban realmente en *Mirafé*,

Trabajadores víctimas del siniestro laboral de 'Mirafé'

	Mujeres	Hombres	TOTAL	Menores
MUERTOS				
Trabajadores de Mirafé	17	10	27	7
Trabajadores obra en construcción	---	3	3	---
Otros	1	---	1	---
TOTAL MUERTOS	18	13	31	
HERIDOS				
Trabajadores de Mirafé	20	2	22	2
Trabajadores obra en construcción	---	1	1	---
TOTAL HERIDOS	20	3	23	
TOTAL VÍCTIMAS	38	16	54	9

Fuente: Elaboración propia en base a la documentación del sumario 12/1968.

RELACIÓN DE VÍCTIMAS MORTALES

NOMBRE	EDAD	EST. CIVIL	FAMILIARES AFECTADOS	CLASIFIC. LABORAL	INGRESO EMPRESA
ANTONIO FAJARDO RAMÍREZ	13	S	Padre enfermo y en paro. Madre, sus labores	Trabajo ilegal por edad	13-08-68
JOSÉ REINOSA PORDÓÑEZ	12	S	Padre enfermo y en paro. Madre, trabajos caseros	Trabajo ilegal por edad	13-8-68
AMALIA LÓPEZ CAÑADA	27	C	Marido trabajo y 2 hijos menores	Especialista	15-7-68
DOLORES SOLA CORRAL	18	C	Padre, trabajador eventual agrícola- Madre, sus labores	Especialista	01-9-64
MIGUEL GARCÍA JIMÉNEZ	63	C	Esposa herida en el mismo siniestro. Sin hijos	Peón	01-9-66
FELICIA CASARRUBIO HILARIO	38	C	Marido y 3 hijos menores	Especialista	13-08-68
MARÍA BAENA MOLINA	34	C	Marido que trabaja, 6 hijos menores y madre política de 78 años	Especialista	13-08-68
MARÍA ROMERO SÁNCHEZ	40	C	Marido que trabaja y 2 hijos menores	Especialista	13-08-68
JUANA CARRASCO MARTÍNEZ	40	C	Esposo en paro y 8 hijos, trabajan 3	Especialista	01-08-68
JOSÉ ENCINA SÁNCHEZ	48	C	Esposa, sus labores y un hijo menor	Peón	13-08-68
LUISA SÁNCHEZ MORALES	40	C	Marido parado y 2 hijos menores	Especialista	12-08-68
M ^º CARMEN CATALÁ GOMIS	15	S	Padre trabaja, 2 hermanos. Madre enferma	Aprendiz	01-02-67
CRÍSPULA RODRIGUEZ MARTÍNEZ	19	C	Marido, trabaja. Sin hijos	Especialista	01-09-67
MARÍA GIL PUCHJE	39	C	Esposo que trabaja y un hijo menor	Especialista	
FRANCISCO MARTÍNEZ GIL	11	S	Hijo de la anterior. Padre peón albañil eventual	Trabajo ilegal por edad	13-08-68

ANA MARÍA MEJÍAS PÉREZ	17	S	Padre peón albañil eventual y seis hermanos menores	Aprendiza	01-06-68
FRANCISCO MEJÍAS PÉREZ	11	S	Hermano de la anterior	Trabajo ilegal por edad	13-08-68
JOSÉ MEJÍAS AGUILERA	65-70	C	Cónyuge de avanzada edad	Peón	
JUAN CARDENETE ORTIZ	14	S	Padre trabaja como camarero y un hermano menor	Aspirante Administrativo	01-08-68
MARÍA GALERA RECHE	32	C	Marido emigrado a Alemania y dos hijos menores	Especialista	01-08-68
MARÍA MUÑOZ CERVERA	18	S	Padre parado y un hermano de 13 años	Especialista	15-07-68
GABRIEL SEVILLA SÁNCHEZ	12	S	Padre que trabajo y cuatro hermanos	Trabajo ilegal por edad	14-08-68
ROSA CARRICONDO SÁNCHEZ	33	C	Marido y padres ancianos	Especialista	01-02-67
PEDRO MONJE MUÑOZ	14	S	Padre eventual-construcción, 4 hermanos y madre sus labores	Aprendiz	01.07-68
MARIA SIMÓN CARMONA	41	C	Marido en paro y 3 hijos	Especialista	13-06-68
CONSUELO LARA CASARRUBIO	18	S	Madre sus labores y 2 hermanos menores	Especialista	16-07-68
JUANA SIMÓN PARDO	34	C	Marido enfermo y en paro, 4 hijos menores y madre política	Especialista	14-08-68
JUAN FERRE PLANELLES	35	C	Mujer y un menor. Hermano del titular de la empresa	Especialista	
FRANCISCO FERRE PLANELLES	33	C	Mujer y 5 hijos menores	Titular de la empresa	
ÁNGEL RODRIGO LARA	30	C	Mujer y 3 hijos menores	Peón obras de ampliación	01.08-68
N.N. (Restos no identificados)					

RELACIÓN DE HERIDOS

NOMBRE	EDAD	EST. CIVIL	DIAGNOS. MÉDICO	FAMILIARES AFECTADOS	CLASIFIC. LABORAL	INGRESO EMPRESA
AMOR MARTÍNEZ AVILÉS	36	C	Leve	Marido trabaja y 2 hijos menores	Especialista	13-08-68
MARÍA MARTÍNEZ AVILÉS	38	C	Leve	Marido trabaja y 2 hijos menores	Especialista	01-02-64
JOSEFA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	15	S	Leve	Hija de la anterior	Aprendiza	06-06-67
REMEDIOS GARCÍA MIRALLES	55	C	Leve	Esposa del fallecido Miguel García Jiménez	Especialista	01-09-66
JOSEFA ARENAS BAIDÓN	18	S	Leve	Padre trabaja. Madre sus labores	Especialista	15-07-68
NICOLÁS SERRANO BAENA	11	S	Leve	Hijo de la fallecida María Baena Molina	Trabajo ilegal por edad	01-08-68
EMILIA MARTÍNEZ RECHE	23	C	Grave	Esposa del fallecido José Encina Sánchez	Especialista	01-08-68
CARMEN MEJÍAS RODRÍGUEZ	37	C	Leve	Marido trabaja y 4 hijos menores	Especialista	15-06-68
DOLORES CARRICONDO SÁNCHEZ	30	S	Grave	Padres ancianos que no trabajan	Especialista	15-02-67
ANTONIA GÓMEZ GUIRAO	15	S	Leve	Padre incapacitado por accidente laboral	Aprendiza	18-03-68
DOLORES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	20	C	Leve	Marido que trabaja y una hija menor	Especialista	13-08-68
JUANA RAMÍREZ ROMERO	46	C	Grave	Esposo parado y 2 hijos heridos en el siniestro	Especialista	05-08-68
ROSA TORTOSA RAMÍREZ	18	S	Leve	Hija de la anterior	Especialista	05-08-68
JUANA TORTOSA RAMÍREZ	12	S	Leve	Hermana de la anterior		
ROSALÍA HERNÁNDEZ IZQUIERDO	21	S	Grave	Sus padres trabajan	Especialista	01-08-68

MARÍA MARTOS MARTÍNEZ	33	C	Grave	Marido albañil y 2 hijos menores	Especialista	13-08-68
QUITERIA ARENAGA RODRÍGUEZ	32	S	Grave	Vive con su madre y con su hermana	Especialista	13-08-68
MARIA ARENAGA RODRÍGUEZ	42	C	Grave	Marido trabaja. Hermana de la anterior	Especialista	01-09-64
COINSUELO CÁRDENAS HERRERA	23	C	Grave	Marido trabaja. Sin hijos	Especialista	13-08-68
MARÍA JUÁREZ PALAZÓN	35	C	Leve	Marido trabaja y un hijo menor	Especialista	14-08-68
ANTONIA GARCÍA RÓDENAS	48	C	Grave	Marido parado y 6 hijos	Especialista	16-01-68
DOROTEO GÉMEZ VALDIVIESO	41	C	Muy grave	Mujer y 2 hijos menores	Peón en obras de ampliación	
RAMÓN GARCÍA PONCE*	47	C	Grave	Mujer y 3 hijos	Peón en obras de ampliación	
JUAN CRUZ MARTOS*	47	C	Muy grave	Mujer y 6 hijos menores	Peón en obras de ampliación	
VALENTINA ARENAGA ALIAGA *	50	S	Muy grave	Criada de Juan Ferre	Servicio doméstico	
JUAN CARLOS FERRE VALLS	3	S	Grave y mutilado	Hijo de Juan Ferre		
CARMEN VALLS PICÓ	30	C	Grave	Esposa de Juan Ferre y madre del anterior		

(*) Fallecidos pocos días después de la primera relación oficial de víctimas (19-08-68)



Lápida en el cementerio municipal de una madre de 39 años con su hijo de 11 años, fallecidos por la explosión cuando trabajaban en la pirotecnia.

sino que estaban jugando en las inmediaciones de la fábrica mientras esperaban la salida de sus madres. La prensa más derechista lo reproduciría ampliamente. El diario *ABC*, en su edición del 18 de agosto, afirmaba cínicamente que “la muerte no ha sido discriminadora en Ibi, se ha llevado a los hombres y mujeres que

trabajaban para hacer felices a los niños... , y a los niños que aguardaban, felizmente, la salida de las mujeres y los hombres”.

Si en términos globales la magnitud del drama fue enorme, una aproximación a las circunstancias personales resulta aún más dolorosa al mostrar un panorama individual, familiar y social realmente devastado. Los fallecidos en el accidente dejaron 52 huérfanos, 43 de ellos menores de edad. Murieron dos mujeres embarazadas, Crispula Rodríguez y Rosa Carricondo. Hubo familias especialmente golpeadas, como la de los Mejías con la muerte del abuelo Francisco y de sus nietos Ana María y José. O la de María Gil, que murió con su hijo de 11 años. Hubo matrimonios en los que murió el marido y resultó herida la esposa, en los casos de José Encina y Emilia Martínez y el de Miguel García con su esposa Remedios García. Situaciones similares se dieron entre madre e hijo: murió María Baena y quedó herido su hijo Nicolás, de 11 años. Tres mujeres de la misma familia resultaron heridas, incluidas madre e hija: María y Amor Martínez Avilés, de 38 y 36 años, junto a Pepa, hija de la primera que entonces tenía 15 y ya llevaba un año trabajando allí.

Un balance final (33 muertos, 24 heridos, 52 huérfanos y 85 familiares en primer grado afectados) que muestra sólo la parte visible y documentada del drama, la foto fija del momento que tan sólo permite una aproximación indirecta al que desde entonces, tras apagarse los focos, será el itinerario vital cotidiano de casi dos centenares de personas duramente golpeadas por una tragedia que pudo y debió evitarse, que tuvo víctimas y culpables, que merece aún hoy una más profunda investigación de sus causas, responsables y efectos, así como una mayor y mejor reivindicación de la memoria de sus víctimas.

El trabajo de los menores

Informe de la Delegación Local de Sindicatos (03-09-68): (...) *Se ha dicho por diferentes círculos de información que mientras se estaban colocando a menores (es el hecho real) en la localidad existían unos 200 parados. Cosa que no es verdad, pues sólo existen 8 cartillas de desempleo y es muy relativo que estos 8 estén sin trabajo.*

La verdad es que muchas de las trabajadoras que han sido afectadas en el siniestro iban a trabajar por horas sin tener dedicación laboral completa. En idénticas circunstancias estaban los menores que, salvo 3, los demás iban a ratos y solamente por las tardes y ello con la completa complicidad del empresario y el abuso de los padres, que nos consta de muchos casos en los que para emplear a sus hijos manifiestan que les faltan pocos días para cumplir la edad.

Informe de la 312 Comandancia de la Guardia Civil. Puesto de Ibi (20-09-68): (...) *En cuanto a la situación laboral de este taller, siempre ha marchado bien, manteniendo el equilibrio de la oferta con la demanda en la producción del mismo, pero a causa de haber iniciado otras fábricas la fabricación de la pistolita-llavero, antes los operarios trabajaban los fijos y cobraban su sueldo normal, ahora a causa de la citada circunstancia, la cual se inició en el mes de junio del año en curso, la demanda fue cada vez mayor, y sin duda se precipitó la fabricación, para elevar la producción yendo operarios a hacer horas cuando salían de otras fábricas y hasta se supone algún niño, aún cuando la mayoría de estos perecidos se hallaban esperando a sus familiares a que salieran del trabajo para marchar a casa, como igualmente ocurrió con cuatro albañiles que se hallaban trabajando haciendo un local a inmediaciones del taller que resultaron dos muertos y dos heridos...*

TRAS LA EXPLOSIÓN, EL SILENCIO

El estallido de la *fábrica de la pólvora* causó un inmenso drama humano y puso al descubierto las vergüenzas de un modelo empresarial explotador, de un Sindicato Vertical muy alejado de la realidad de los trabajadores a los que decía hipócritamente representar, y de unas instituciones políticas, administrativas y policiales manifiestamente inoperantes. De inmediato se hizo evidente el interés de las autoridades y fuerzas vivas locales por pasar página lo antes posible, antes de que el dolor se convirtiera en protesta y de que la prensa, pese a sus limitaciones, desvelara más información escandalosa sobre la ilegalidad de la empresa, el trabajo de niños y mujeres embarazadas, la falta de seguridad laboral y social, etc.

Las prisas del poder

El entierro de las víctimas se celebró precipitadamente a media mañana del día siguiente a la explosión, sin que estuviera garantizada la identificación correcta de los cadáveres ni hubieran podido llegar al pueblo los familiares de muchos de los fallecidos. Se dijo entonces que se seguían instrucciones del Gobierno. El cortejo fúnebre estuvo presidido por el Ministro de Trabajo, Jesús Romero Gorría, rodeado de numerosas autoridades, las mismas que deberían haber evitado las causas que provocaron la catástrofe. Años más tarde hemos vivido la misma forma rápida de proceder, minimizar y ocultar en la gestión por el ministro de defensa Federico Trillo del accidente aéreo del *Yak-42* en Turquía que, en mayo de 2003, se saldó con la muerte de 62 militares españoles que volvían de

IBL: 31 muertos y 20 heridos, cuatro gravísimos, balance de la catástrofe

El ministro de Trabajo presidió el entierro, representando al Jefe del Estado

Exclamando, y con un silencio sólo roto por el desahogado llanto de sus familiares, la familia de los fallecidos se despidió de ellos en el cementerio. (Foto: ARAUCO)

(Información en páginas interiores)



APARTAMENTOS DE LUJO
EDIFICIO
Rembrandt
EL APARTAMENTO
QUE VE MISCA
EN SU SUJERACION
LUGAR BUENO Y CALIENTE

¿QUE SON
LAS
TORRES?

una misión internacional en Afganistán; la misma gestión que en julio de 2006 puso en práctica el gobierno de Francisco Camps desde la Generalitat, con la inestimable colaboración del Papa Ratzinger que venía a celebrar un Encuentro Mundial de las Familias católicas, en el caso del accidente del Metro de Valencia que causó 43 muertos.

El sábado 17 de agosto de 1968 en Ibi, en medio de un impresionante silencio se abrían paso entre la muchedumbre los 30 féretros (unos días después fallecerían en Alcoi tres de los heridos), portados a hombros por compañeros y vecinos de las víctimas que, tras despedirse el duelo oficial, siguieron hasta el cementerio en una demostración de solidaridad popular. Aquel mismo sábado 17 de agosto, la prensa de Alicante publicaba ya las primeras noticias del accidente, dando cuenta de la magnitud de su impacto e incluyendo, además de algún relato sensacionalista, las primeras valoraciones que apuntaban, con todas las cautelas que la censura de la época imponía, hacia la existencia de numerosas irregularidades en el caso. Aquello debió hacer saltar las alarmas, ahora sí, y todos los mecanismos del poder se dirigieron a desviar el foco de la atención pública, silenciar posibles protestas, controlar a los familiares de las víctimas y eludir todas sus responsabilidades, tras repartir unas indemnizaciones a todas luces insuficientes.

El lunes siguiente, 19 de agosto de 1968, en reunión conjunta de la Corporación Municipal y el Consejo Local del Movimiento para tratar "medidas de urgencia en relación con los hechos ocurridos" se dio cuenta de los telegramas y cartas recibidas de autoridades e instituciones de toda España, acordándose dar cumplida respuesta de agradecimiento. También se informó de que, según el criterio del Gobernador Civil de la provincia, las Fiestas de Moros y Cristianos previstas en la localidad para los

días 11 a 14 de septiembre debían celebrarse "con toda normalidad". El Alcalde hizo constar, asimismo, que el Ayuntamiento se hacía cargo de los gastos funerarios y que se iban a destinar 13 millones a "indemnizaciones, socorros, pensiones, etc.", lo que, como veremos, quedó muy lejos de la realidad.

LA MUERTE BROTO ENTRE LOS JUGUETES

Primerª Pagina

Diario para Alicante y su provincia

IN MEMORIAM

Sus ya 31 las víctimas de la explosión de IBL 4 en estado desesperado y 10 heridos graves

NUVAS VICTIMAS

El Ayuntamiento se hace cargo de los gastos funerarios y que se iban a destinar 13 millones a "indemnizaciones, socorros, pensiones, etc.", lo que, como veremos, quedó muy lejos de la realidad.

Excmo. Sr.

Rogamos a V.E. que realice las oportunas gestiones, para que por las Agencias de Noticias, Radio y Televisión, se proceda a publicar la rectificación siguiente:

"La explosión ocurrida en Ibi el 16 de los corrientes no fué de una fábrica de juguetes sino de detonantes y pistones así como también la ocurrida en Alcazar de San Juan, cuyos cajas no contienen juguetes y sí únicamente fulminantes. Interesa esta rectificación para dejar en el lugar que le corresponde a la Industria Juguetera de Ibi, que con más de setenta años de existencia no ha tenido ningún siniestro de esta clase.

Muy agradecido, lo saluda atentamente

Fdo. FRANCISCO GUILLEM GOMEZ.-

LA POSICIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES

Acta de la reunión conjunta de la corporación Municipal y el Consejo Local del Movimiento de fecha 19 de agosto de 1968

(...) El Ayuntamiento tiene decidido hacerse cargo de los gastos de entierro funerario, cesión de nichos en el cementerio municipal y otros análogos.

Verbalmente, y por la superioridad, se ha informado al Sr. Alcalde de que el total de indemnizaciones, socorros, pensiones, etc., podría ser del orden de trece millones de pesetas.

(...) El Sr. Alcalde pone de relieve el criterio del Sr. Gobernador en el sentido de que las Fiestas de Moros y Cristianos, por su carácter tradicional y conmemorativo, deben de tener efecto con toda normalidad, siendo aconsejable que de las mismas se eliminen aquellos actos tales como bailes, desfiles humorísticos y otros que por su carácter de alegría y jolgorio pudieran estar en contradicción con los momentos de luto colectivo que ahora vivimos. Quedando pendiente este punto de decisión posterior.

(...) El Consejero local Sr. Payá, D. Raimundo ruega que se realicen las oportunas gestiones con objeto de aclarar diversas informaciones erróneas aparecidas en la Prensa, Radio y T.V. referentes a este triste suceso y que pueden resultar perjudiciales para el buen nombre y crédito de la industria de juguetería de Ibi.

Acta del Pleno Municipal de fecha 4 de septiembre de 1968

(...) Considerando esta Corporación las circunstancias luctuosas creadas por la catástrofe laboral, tristemente sobrevenida a nuestra Villa el día 16 del pasado mes de agosto, y cuyos pormenores son de todos conocidos; teniendo asimismo en cuenta el clima moral de incertidumbre y desconcierto, causado por la interpretación dada a este suceso por nuestro Reverendo Cura Párroco; se acuerda por unanimidad suspender en este año de 1968 nuestras fiestas de Moros y Cristianos que tradicionalmente se vienen dedicando a la Patrona local, la Santísima Virgen de los Desamparados.

(...) El Concejal Sr. Payá, D. Eduardo, ruega a la Alcaldía, que se realice una intensa campaña, por todos los medios posibles de gestión y difusión, para desvirtuar, si cabe, el cúmulo de informaciones erróneas y noticias sensacionalistas y falsas aparecidas en la Prensa o difundidas por radio, en el sentido de reparar, en lo posible, el gran perjuicio que se está causando a la Industria de Ibi y el prestigio local en todos los órdenes..

Ampliamente discutido el asunto, el Sr. Alcalde promete poner en juego cuantos recursos estén en su mano para llevar a efecto el ruego del Sr. Payá y que ya estaba en el ánimo de todos.

Gran parte del Acta de esta reunión y de la siguiente, celebrada el 4 de septiembre, se dedica a registrar la preocupación de las autoridades locales por las “informaciones erróneas” aparecidas en los medios de comunicación que “pueden resultar perjudiciales para el buen nombre y crédito de la industria de juguetería de Ibi”, instando a la Alcaldía a que pusiera en marcha una amplia campaña de rectificaciones. En cambio, no consta la más mínima referencia a la dramática situación por la que atravesaban, esos mismos días, las familias de las víctimas, lo que constituía una clara muestra del clasismo social e insensibilidad ética de aquellos miembros de la corporación franquista.

El 20 de agosto se convocó a los familiares de los afectados para que, “en presencia del Secretario Local de Sindicatos de Ibi, camarada Luis Barrachina Vicedo”, suscribieran un documento por el que cedían todos los poderes de representación a favor del Jefe de los Servicios Jurídicos del Sindicato Vertical en Alicante. En la práctica evitaban así posibles demandas posteriores y garantizaban el absoluto control del proceso por parte de los verticalistas. La CNS local demostró un especial celo en secundar la campaña mediática promovida por los empresarios, descontar la mitad del salario a los trabajadores por la jornada de luto y rechazar una posible derrama de ayuda a los damnificados al tiempo que, en un ejercicio de magnanimidad, solicitaban a los empresarios “que en favor de los productores ilesos de la Industria Mirafé se tenga la consideración de colocarlos preferentemente”.

Una semana después del entierro, el 24 de agosto, se convocó una reunión en el Colegio de las Monjas Franciscanas de la localidad en la que el Delegado Provincial de Trabajo hizo entrega de “las cantidades gratificables aportadas por el Fondo de Reaseguros de Accidentes de Trabajo”, un total de 1.805.100,86 pesetas, oscilando lo donado a los familiares de los fallecidos entre las cuarenta y las noventa mil pesetas. Se comprometía a gestionar la acogida de los huérfanos en instituciones religiosas, para concluir “recomendando resignación y esperanza a todos los deudos”. Si tenemos en cuenta que el Salario Mínimo Interprofesional en 1968 era de 2.875 pesetas mensuales (17,3 euros al cambio actual), las indemnizaciones entregadas equivalían al SMI de poco más de un año para la mayoría de los afectados, ascendiendo hasta los dos años y medio para las familias con dos o más víctimas, sin que haya quedado constancia documental del destino final, distribución por partidas y seguimiento posterior de los trece millones que en concepto de “indemnizaciones, socorros y pensiones” anunciara el Alcalde en el pleno municipal del 19 de agosto.

IMPACTO INFORMATIVO

El accidente de Mirafé, ocurrido en pleno mes de agosto, cuando la habitual actividad informativa de una prensa ya de por sí anodina se ralentizaba aún más, generó al principio un notable interés, dada la magnitud del drama, lo que se tradujo en un tratamiento en ocasiones sensacionalista. Tras los primeros días y la muy probable presión de las autoridades, fueron muy pocos los análisis rigurosos, menos aún las denuncias de las irregularidades evidenciadas. Incluso se registraría alguna que otra declaración tan altisonante como falsa, orientada a cubrir las propias vergüenzas del régimen franquista y sus comparsas “sindicales”. Inicialmente fue el diario *Información* el que más atención prestó al accidente y sus derivadas. Como parte de la cadena de prensa del Movimiento, este diario alicantino intentaba hacer equilibrios entre su

dependencia política y la necesidad de informar, incluso tímidamente opinar y criticar, sobre un drama humano ocurrido en su ámbito más próximo.

Por su parte, *El Caso*, un popular semanario especializado en sucesos, que utilizaba habitualmente un estilo sensacionalista para informar de situaciones violentas e incluso escabrosas, disponía de un mayor margen de tolerancia por parte de la censura, dada la inanidad política de los temas que trataba, lo que le permitía introducir sesgos críticos que a otros medios le eran vedados. Para esta ocasión envió a Ibi a su principal redactora, Margarita Landi, que realizó un amplio reportaje de seis páginas para el nº 851, publicado el 24 de agosto de 1968. Junto a grandes titulares a cinco columnas: "Treinta y dos muertos en la explosión de una fábrica de fulminantes", con foto en portada de "Obrerita de doce años: una de la víctimas", desarrollaba un relato realista del drama, incluyendo algunas críticas casi subversivas.

LAS PREOCUPACIONES DEL SINDICATO VERTICAL DE IBI TRAS EL CASO 'MIRAFÉ'

(28-08-1968) Acta de la reunión del Pleno del Sindicato Local del Metal:

Abierta la sesión por el Presidente pone a debate el sistema por el que se han de liquidar las horas no trabajadas durante el día 17 del actual con motivo de haber sido declarado día de luto, y estimando varias propuestas se llega a la unanimidad de que las empresas abonen la mitad de las horas perdidas y los trabajadores dejen de percibir la otra mitad.

Ayuda a damnificados catástrofe Industria Mirafé. Son varios los vocales que intervienen manifestándose en diferentes sentidos, pero se llega al unánime acuerdo de condolencia y se interesa al Vertical que abra una información sobre las necesidades de cada caso para atenderlos con la portación económica que precisen realizando en su día la derrama que el caso requiera.

El Presidente de la Sección Económica recaba de los vocales Empresarios del Metal que en favor de los productores ilesos de la Industria Mirafé se tenga la consideración de colocarlos preferentemente.

Son varios los vocales que lamentan con verdadero pesar lo ocurrido en la Industria Mirafé y más por las circunstancias y personal afectado de lo cual la prensa, radio e incluso televisión han hecho un detalle de los hechos que afecta con un enorme perjuicio a la Industria Local de Juguetería... , y es por ello que se acuerda crear una Comisión que trabaje en cooperación con las autoridades para difundir por todos los medios la verdad de los hechos...

(08-05-1969) Acta de la reunión del Pleno del Sindicato Local del Metal:

(...) Con relación al Acta de la reunión anterior, el Presidente hace resaltar que en todo momento ha estado laborando sobre el acuerdo tomado y no se ha notificado ninguna derrama en favor de los damnificados porque estos han estado debidamente atendidos en todo momento por la Seguridad Social. En cuanto a la colocación, todos los parados de la referida industria Mirafé, aunque ha habido algunas dificultades, ya todos están colocados.

También se ha tenido que desarrollar una intensa campaña en prensa, radio y televisión con el fin de desvirtuar la maliciosa campaña que contra el juguete de Ibi se había programado, no sabemos si intencionadamente o solamente por el afán de sensacionalismo, lo que sí es cierto es que nos estaba dejando en mal lugar...

Información (21-08-1968)

“Una advertencia que no puede ser desoída”

Nos referimos, naturalmente, a la presencia en el trabajo de menores –hay cinco muertos de menos de 14 años–, de mujeres gestantes y el conocimiento de que la nómina de la empresa era de ocho personas a las que alcanzaba la protección legal en todos sus extremos, cuando el número de personas trabajando era de 58. A estos hechos inclasificables hay que sumar, ahora, el de que esta empresa que manejaba explosivos estaba operando al margen de la ley, ya que no tenía hecha la correspondiente inscripción en la Delegación de Industria, gravísimo hecho dada su peligrosidad.

Precisamente en nuestra conversación el sábado por la tarde con el ministro de Trabajo le expusimos la gravísima aprensión que nos producían estos extremos... y el señor Romeo Gorría nos decía que la tragedia de Ibi debía ser un fuerte aldabonazo para todos... [al tiempo que] nos señalaba las dificultades de control que suponen la existencia de más de trescientas mil empresas en el país, con una nómina inferior a los diez trabajadores.

Se deduce de ello que esa dificultad o incapacidad de control viene impuesta por escasez de número, o exceso de trabajo, de quienes han de realizar esas funciones y, sin embargo, esa ‘inexistencia legal’ de Mirafé –por otro lado, desgraciadamente bien real físicamente–, tan llamativamente proclamada. Ha estado en los miles de cajas de sus productos, que hasta parece han tenido camino exportador, para que pudiera pasar desapercibido. Queremos decir que, efectivamente, se puede trabajar clandestinamente cuando se le busca a una industria el agujero mínimo de una covachuela, el tallercito que cabe en cualquier rincón, pero resulta difícil de comprender que esto tenga alguna relación con el caso que nos ocupa, una industria que hasta ampliaba locales y cuyos productos están en todas las tiendas. Lo más grave, independientemente de esas irregularidades de orden laboral que también escuecen –¡esos niños!– (...) nadie puede, desde ningún ángulo que se mire, aprovecharse de la necesidad para que los trabajadores acepten esa ilegalidad de no figurar en las nóminas, o trabajar, a veces, sin seguridad de ningún tipo, ni cobertura alguna sobre un polvorín con riesgo mortal.

El mismo día apareció también en los kioscos el semanario *Triunfo* que, por entonces, se estaba consolidando como referente de la opinión progresista, lo que le supondría numerosas multas gubernativas y cierres impuestos por la censura franquista. Aquel número 325 incluyó un extenso reportaje sobre el accidente laboral titulado “Ibi: el salario del miedo”, con impresionantes fotografías del lugar de la explosión y del multitudinario entierro de las víctimas, cuyo título tenía resonancias cinematográficas: *Le salaire de la peur*, producción franco-italiana dirigida por H.G. Clouzot y protagonizada por Yves Montand. Fue Palma de Oro en el Festival de Cannes de 1953 y cuenta los problemas de unos trabajadores obligados a transportar un cargamento de explosivos a cambio de un salario insuficiente.

El caso (24-08-1968)

Hay que acabar con el trabajo de mujeres y niños en industrias peligrosas

A Ibi habían ido muchos obreros de otras provincias en busca de trabajo, sabedores de que en sus fábricas de juguete se precisaba de mano de obra... gentes modestas, que para salir adelante tenían que buscar y aceptar trabajo en lo que todos temían: la pólvora, los fulminantes.

(...) Trabajábamos once o doce horas y media. Entrábamos a las seis de la mañana y salíamos a las nueve de la noche, y no estábamos aseguradas... ¿Por qué trabajaban niños en esa fábrica (y en la otra y en la otra...), y mientras tanto eran expedidas entre cuarenta y cincuenta cartillas de paro...? La razón no es otra que ganar más dinero, eludir el pago de impuestos, poder admitir y despedir obreros cuando hagan falta o no, sin miedo a reclamaciones sindicales...

La Ley de Contratos de Trabajo dice textualmente en su artículo 171: 'Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido los catorce años no serán admitidos en ninguna clase de trabajo...'

(...) Somos testigos de esas 'trampas' que muchos patronos le hacen a la ley...

EL CASO

Revista de Noticias de España
Año XVII Núm. 351 - Madrid, 24 agosto 1968 - Precio: 4 pesetas

PERECIERON MAS DE TREINTA PERSONAS EN LA EXPLOSION DE IBI (Alicante)

Mujeres embarazadas y niños de corta edad trabajan ilegalmente en industrias peligrosas

OBREJITA DE DOCE AÑOS: UNA DE LAS VICTIMAS

SEMINARIO DE MARZARITA LEPOU, EN PALACIO S. N. S. Y R. 12

EL CASO Fig. 2

IBI (Alicante)

TREINTA Y DOS MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UNA FABRICA DE FULMINANTES

ENTRE LAS VICTIMAS HABIA MUJERES EMBARAZADAS Y NIÑOS DE CORTA EDAD

La explosión destruyó casi todo el edificio de la fábrica de Ibi, en Alicante, y dejó un gran número de personas heridas y muertas. Entre las víctimas había mujeres embarazadas y niños de corta edad.

IBI

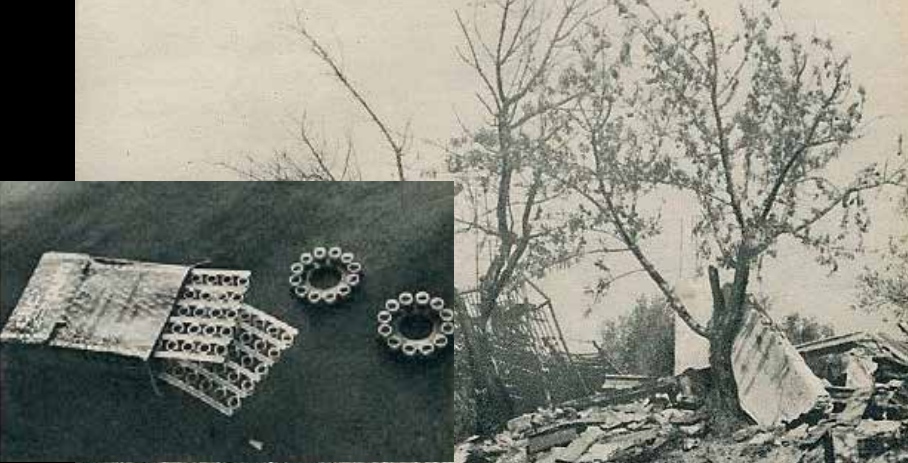


TRIUNFO (24-08-1968)

Muy necesitados han de andar de trabajo para emplearse en este tipo de industria. El balance de las víctimas resulta esclarecedor en este aspecto. Excepto los dueños, los muertos y heridos eran 'forasteros'. Manchegos de Tomelloso y andaluces de Cúllar, Baza, Piñar y Oria. Gentes con la piel y las manos curtidas en el duro faenar del campo. En la fábrica —trabajando casi siempre a destajo— venían a sacar un sueldo semanal de 1.200 a 1.300 pesetas. Varias de las víctimas no llegaron a cobrar su primer jornal. La formidable explosión —que hizo saltar cristales hasta casi cuatro kilómetros de distancia— acabó con sus vidas apenas iniciada su actividad laboral.

El dolor de Ibi anda repartido por barrios. En barriadas de la periferia urbana donde, en viviendas de reducidísimas proporciones, se agrupan a veces hasta tres generaciones de una misma familia... Pero la arista más cruel de la tragedia habrá que buscarla en esos seis niños que, acuciados por la necesidad, hubieron de anticipar su dedicación al trabajo. Niños de trece, doce y hasta de once años, excesivamente jóvenes para el sudor del 'tajo' —robando el tiempo al juego y a las aulas—, dejaron sus pocos años de vida entre los escombros. Codo a codo con los niños, muchachas de dieciséis y dieciocho años —mano de obra barata— ganaban día a día su salario del miedo. Asimismo, dos mujeres embarazadas —de siete y ocho meses— pasaron a engrosar con sus nombres la fúnebre lista. De las cincuenta y una víctimas de la explosión, sólo ocho disponían de los beneficios de la Seguridad Social.

Antonio Javaloyes y Jorge Rueda, *Triunfo*, nº 325, 24-08-1968, págs. 16-21. Texto e imágenes en <https://www.triunfodigital.com/>



Los medios oficiales del falangismo y del sedicente “sindicato vertical”, que representaban a los sectores más corruptos y reaccionarios del franquismo, en fase de progresiva bunkerización ideológica y marginación política por parte de los tecnócratas del Opus, hicieron un cínico ejercicio de funambulismo, adoptando un tono grandilocuente de exigencia crítica que intentaba ocultar sus complicidades con lo peor del sistema, apelando a la siempre aplazada “revolución pendiente”. El 18 de agosto el editorialista de *Arriba*, órgano oficial de Falange y principal cabecera de la prensa del Movimiento, se arremangaba la vieja camisa azul y, puesto en jarras jaquetón, declaraba desde su cómoda atalaya que “no es sólo en Ibi donde se producen anomalías como la denunciada, por lo que apuntamos desde aquí la conveniencia de que se ponga fin, enérgica y radicalmente a la explotación indigna que por parte de algunos empresarios sin escrúpulos se realiza”.

Por su parte, la prensa de los sindicatos verticales, organismo tan mastodóntico como ineficaz, en el que se tejeaban los burócratas pastoreados por Girón y Solís, cuyo objetivo real no era otro que el de legitimar la dominación empresarial y bloquear las demandas obreras, en ocasiones como esta se permitía recurrir también a la vieja retórica nacional-sindicalista para “*que la Inspección exija drásticamente el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene, la legislación protectora de mujeres y niños, todo lo sometido a su vigilancia, sin dejar un resquicio a la ligereza. Que las demás autoridades y Ayuntamientos vigilen, exijan y controlen la aplicación efectiva de toda la normativa vigente en materia de instalaciones industriales*” (*La Voz Social*, 30-08-68).

Forja, el boletín informativo del Sindicato vertical Provincial del Metal de Alicante incluía en su nº 48, de agosto de 1968, una supuesta declaración de dolor por el accidente que sería ridícula si no fuera insultante, evidenciando cuán lejos estaba la retórica oficial del mundo real del trabajo y de los trabajadores: “*En este mes de agosto, cuando el sol se hace más rojo y el cielo se engrandece para dar entrada a ese calor agobiante que inutiliza a máquinas y a hombres, la desgracia, en forma de una colosal explosión, se ha cebado sobre el industrial y laborioso pueblo de Ibi, tan vinculado a nuestro sindicato y en el que compañeros nuestros de ambos sexos han perdido la vida al pie justo de la tarea... Si bien es cierto que no hay belleza mayor que morir junto a lo que se quiere (sic), también hay que decir que es muy triste abandonar a los nuestros en un arrebato de la veleidosa fortuna...*”

El dolor del pueblo y la dignidad de un cura

No hubo belleza alguna en aquel drama individual y colectivo, ni fue tampoco cosa de la *veleidosa fortuna*, como se afirmaba estúpidamente en aquel papelucho verticalista, con resonancias de la vieja retórica falangista, y repetirían más tarde algunos de sus epígonos apelando al destino, la fatalidad o la mala suerte, como si de una catástrofe natural se tratase.

Sólo hubo dolor y lágrimas por los muertos, heridos y familiares afectados que procedían del sector más vulnerable de la sociedad, llegados desde muy lejos hacía poco huyendo de un pasado de miseria e injusticia, a quienes la codicia de unos y la negligencia de otros habían dejado aquí sin presente ni futuro. Años después, el grupo de rock valenciano *Kontaminació Akústica* dedicaría una canción homenaje a las víctimas de Mirafé'68, en la que se insistía con rotundidad en identificar la explotación social como clave explicativa del drama.

MIRAFÉ'68



Canción-homenaje del grupo *Kontaminació Akústika*, incluida en su disco *Vestits amb paraules noves*.

Alicante, enero de 2015

<https://www.youtube.com/watch?v=pA-zPEM1LBI4>

Vinguts des de lluny, arrancats de la vida que havien viscut
famílies senceres canviaren la terra pel fum i la pólvora que se'ls va endur
Infanteses robades, mortes les vesprades de ser un xiquet,
adults obligats a créixer amb la força del pes i el poder dels diners.
Nascuts en la misèria,
soterrats en un pou fosc.
per l'esclat d'una explosió
en un món d'explotats.
Esclaves de l'ego d'algú que volia ser més que els demés.
la mort va igualar la injustícia de viure al davall de qui creia ser més.
Nascuts en la misèria,
soterrats en un pou fosc
per l'esclat d'una explosió
en un món d'explotats.

Aquel terrible shock generó también una oleada de compasión y solidaridad emocional entre gran parte de la comunidad local, excepción hecha de las élites y de una parte de los naturales del lugar que, conscientemente o no, hacía ostentación de un "supremacismo ibense" clasista y excluyente que, desde los locales de algunas "comparsas" a la caída de la tarde o desde las escaleras del Casino a la salida de misa de once, despotricaban contra el cura mientras repetían entre efluvios etílicos: *Volem festes, volem les nostres festes...!*



A punto estuvo entonces de fracturarse la sociedad ibense en dos comunidades enfrentadas si, como proponía el Gobernador Civil y avalaron inicialmente las autoridades municipales y la Comisión correspondiente, hubieran celebrado *unos* con desfiles y jolgorio las Fiestas de Moros y Cristianos, previstas para pocos días más tarde, mientras *otros* seguían llorando, marginados e impotentes, a sus muertos. Fue, en buena medida, la intervención del cura párroco Federico García-Moreno, la que evitó la fractura y salvó la dignidad del pueblo, exigiendo respeto por los muertos cuya sangre "clama contra todos nosotros", según afirmó valientemente en el

boletín parroquial *Diálogo* unos días después del funeral. En un número extraordinario de ocho páginas, pedía una reflexión colectiva "ante la variedad de sufrimientos que hay a nuestro lado: muerte, enfermedad, hambre, pobreza, despidos, insuficiencia de

salarios, trabajo abrumador, catástrofe laboral". Reproducía la relación nominal de las 33 víctimas mortales de la explosión e incluía una contundente declaración acusatoria, *Todos somos responsables*, firmada por él mismo en la que, tras preguntarse quién había sido el culpable de la catástrofe laboral de la pirotecnia, afirmaba:

Hay que pensar. No seamos inconscientes. Centrar la respuesta en unas personas muy concretas y que tal vez ya no existen (se refería a los hermanos Ferre, propietarios de la empresa que murieron también entonces). Hay que profundizar.

Es el montaje de nuestra sociedad, donde nadie quiere cargar con las responsabilidades de sus actos y, por supuesto, de los cargos que desempeñamos. Yo me siento el primer responsable. Por no haber actuado con coraje evangélico ante las injusticias que en nuestro pueblo se cometen. Tal vez, porque harto de denunciarlas a los responsables y no encontrar respuesta, he caído en un cómodo silencio.

Es fácil acusar de 'comunistas' a los que defienden la verdad y la justicia..., pero ¿qué decir del que debiendo de hablar calla y con su pasividad y transigencia sostiene la injusticia...? Reflexionemos en las causas de esta terrible tragedia. No queramos echarla tan pronto en el olvido...



Les festes són nostres..., i al cap i a la fi ells són castellans!

La carcondia local comenzó muy pronto a tildar a Don Federico de "comunista" y "cura rojo" tras manifestar, durante la solemne misa-funeral del 23 de agosto, su oposición a celebrar con "normalidad" las Fiestas de Moros y Cristianos con las que se pretendía tapar con fanfarria festiva el trauma provocado por la explosión de la *fábrica de la pólvora*. Tan clara muestra de oportunismo político e insensibilidad social chocó, desde el primer momento, con la crítica contundente de Don Federico. Durante la homilía anunció de manera vehemente que la imagen de la patrona, precisamente la Virgen de los Desamparados, no saldría en procesión, como expresión

simbólica del dolor por las víctimas y el desamparo de sus familias, lo que algún auto-proclamado salvador de las esencias locales no dejó nunca de reprocharle.

Finalmente, aunque arrastrando los pies y rezongando contra el cura, el Ayuntamiento y la Comisión de Moros y Cristianos aceptó la suspensión de las festividades, en un clima de tensión casi identitaria y enfrentamiento creciente entre gran parte de la élite local y el sacerdote, cuyas intervenciones serían, desde entonces, fervorosamente seguidas por policías de "la Social" enviados desde Alcoi:

Confeccionado el presente Programa, cuya aparición pública estaba señalada para el día 17 de agosto, del año en curso, esta Villa se vio violentamente conmovida por la catástrofe laboral acaecida a las 20:25 horas del 16 de agosto actual; por este luctuoso suceso, y en señal de condolencia y confraternidad de toda la Villa con los directamente afectados, este Ayuntamiento ha tenido a bien el acordar la SUSPENSIÓN de todos los Actos Oficiales indicados en este Programa.

Ibi, 30 de agosto de 1968

EL ALCALDE

Federico García Moreno

Nació en Orihuela y estudió en su Seminario Diocesano, siendo ordenado sacerdote el 15 de junio de 1959. Su primer destino fue Crevillente donde, como Consiliario, promovió un grupo de JOC entre jóvenes trabajadores. Su posterior traslado a Ibi como cura párroco coincidió con la primera fase del Concilio Vaticano II (1962-1965), de cuyas tesis progresistas y ecuménicas fue claro defensor y promotor, alineándose claramente con quienes declaraban su "opción preferencial por los pobres". Su inserción en la realidad social del pueblo provocó en él una progresiva toma de conciencia, impulsando una profunda renovación litúrgica y pastoral que incorporaba sistemas de comunicación, análisis y participación de la comunidad hasta entonces inimaginables. Lo que hasta 1963 era una anodina hoja parroquial, *Diálogo íntimo*, elaborada por el anterior párroco, el conservador José Giner Bartolí, se convirtió con el título *Diálogo* en portavoz del Consejo Pastoral, incluyendo reflexiones y análisis sobre los cambios conciliares en la Iglesia y la situación social del trabajo, la inmigración, la cultura, etc. en el pueblo.



Tras su compromiso solidario con las víctimas de *Mirafé* y hasta 1971, en que sería obligado a abandonar la Parroquia por decisión del obispo Pablo Barrachina, que atendía así las plegarias de las autoridades locales, Don Federico siguió desarrollando junto a su coadjutor Manuel Rastoll Aldeguer una labor pastoral de clara orientación conciliar y compromiso social, aplicando avanzadas metodologías de análisis sociológico y dinámicas participativas (encuestas, grupos de trabajo) y manteniendo un discurso público próximo a la Teología de la Liberación, lo que les granjeó la animadversión de gran parte de la clase dominante local, tanto política como económica.

Dicha experiencia le serviría poco después como trabajo de campo para su Licenciatura en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica, 1973), para la que realizó un exhaustivo estudio sobre la situación socio-económica de Ibi (cambio demográfico, emigración, condiciones laborales, déficits urbanos y de vivienda, desigual acceso a la educación y al consumo...), identificando tanto los costes de su acelerado y caótico proceso de industrialización, como las causas que lo provocan:

Se trabaja sin medida. Las horas extraordinarias en la jornada laboral no son la solución a una situación de emergencia, sino lo normal en casi todas las empresas. Se impone la explotación por parte de los industriales y se acepta la auto-explotación por parte de los obreros... Cuando la jornada de 10, 12 o más horas termina en la fábrica, en gran número de familias continúa el trabajo a domicilio por parte de todos sus miembros...

...la inexistencia de un sindicato libre, representativo de los obreros..., y la falta de una auténtica conciencia obrera que busque la promoción del proletariado, al estar prohibidas las asociaciones y sus líderes obreros encarcelados o sometidos a una estrecha vigilancia que les impide desarrollar una tarea concientizadora fácilmente considerada como pro-marxista y castigada severamente. (García Moreno, 1973:13-14)

A su regreso de Bélgica, vivió unos años en comunidades cristianas de base de Badajoz y Sevilla, hasta su traslado a Elche e incorporación a la plantilla del Hospital General de dicha localidad, manteniendo hasta el final de su vida su compromiso social de cura obrero y participando en la lucha sindical como militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y de Comisiones Obreras (CC.OO.), de cuya comisión Ejecutiva Comarcal formó parte, como Secretario de Formación, en los equipos dirigidos por Justo Linde y Martín Carpena. Murió el 2 de febrero de 1992.

CRIMEN SIN CASTIGO

Tras el funeral por las víctimas de *la fábrica de la pólvora*, apagados los focos de la prensa y los micrófonos de los discursos engolados, empezaría un largo silencio para los familiares directos de los afectados y su entorno más próximo, como expresaría más tarde en un emocionante poema el hijo de una de las trabajadoras muertas entonces.

Fue un silencio largo y ominoso que se prolongó durante décadas, como si se tratase de olvidar todas las dimensiones de aquel trauma colectivo, la vergüenza por las causas que lo hicieron posible y el dolor resultante de las víctimas que, entre tanto, pugnaban por rehacer sus vidas, sin apenas protección económica, social ni institucional, más allá de la proporcionada por las buenas gentes de la comunidad local. Fue la solidaridad primaria y básica de familiares y vecinos la que compensó inicialmente los déficits de cobertura oficial, acompañando emocionalmente a las víctimas, atendiendo a los más pequeños, compartiendo sus escasos recursos (ropa, aceite, una gallina de cuando en cuando...). Más tarde, gran parte de los 43 huérfanos menores de edad fueron derivados hacia instituciones educativas de orientación religiosa, los Salesianos para los chicos y las monjas Franciscanas para las chicas,



alguna de las cuales aún recuerda cariñosamente a Sor Isabel casi como a una madre. Es el caso de Isabel Navarro Baena que tenía dos años cuando aquella explosión mató a su madre, María Baena Molina, de 34 años, e hirió a Nicolás, el mayor de sus cinco hermanos, que tenía 11, provocando un dramático trauma en su familia.

ENTRE EL SILENCIO PÚBLICO Y LA FRAGILIDAD PRIVADA DE LAS VÍCTIMAS...

La situación de los 43 huérfanos menores de edad que provocó la catástrofe sería, en muchos casos, especialmente difícil, como resultado de la acumulación de un fuerte trauma psicológico sin tratamiento especializado al duelo privado por la muerte de la madre y la consiguiente desestructuración familiar, en medio de un estruendoso silencio público.

Yo era muy pequeña y siempre he querido saber, pero ha habido mucho silencio sobre aquello... Yo creo que, en parte por una cuestión económica. Ibi estaba creciendo y el accidente era algo que no le convenía. Era mejor tapar las cosas, se dieron indemnizaciones y no hubo juicio ni responsables. Era algo tan difícil que el pueblo no supo cómo asimilarlo...

Para mí fue como un asesinato. En esa época ya había medidas de seguridad que se tenían que aplicar. Las leyes ya estaban hechas, pero se las saltaron por culpa de la ambición de los dueños de la empresa, que querían ganar más...

La explosión ha repercutido mucho en nuestra familia. La muerte de nuestra madre y la ruptura de la familia tuvieron consecuencias muy fuertes...

Testimonio de Isabel Navarro Baena, incluido en el reportaje de Felipe Pineda sobre la inauguración del monumento-Memorial a las víctimas de *Mirafé*, publicado el 30 de junio de 2017 en <https://alicanteplaza.es/la-catastrofe-mirafe-de-ibi-la-noche-que-no-paro-de-llover-ceniza>



En 2014 Isabel cursó un Master de Creación Teatral en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), bajo la dirección del dramaturgo Juan Mayorga, al término del cual presentó un texto titulado “FRAGILXS: Reconstrucción ficcional de la memoria” en el que combinando testimonio personal, documentación histórica y recursos expositivos (fotos, video) articula un relato dramatizado del impacto que la explosión en la fábrica “Mirafé” provocó en su familia, desde la muerte de su madre, la orfandad de los seis hijos menores y la enfermedad mental de tres de ellos.

https://www.agolpedeefecto.com/teatro_2015/teatro_fragilxs.html

La obra, que se ha representado varias veces en Ibi y en otras varias ciudades del circuito teatral nacional, tiene tanto una función terapéutica como de denuncia del daño provocado por aquel accidente que se habría prolongado aún durante años y golpeado, en mayor o menor grado, a las familias de los muertos y heridos, con especial incidencia en los huérfanos que dejó en situaciones de desigual grado de desamparo. Muchos de ellos fueron derivados hacia instituciones educativas de orientación religiosa, los Salesianos para los chicos y las monjas Franciscanas para las chicas.

Nosotros éramos seis, tres chicos y tres chicas, el mayor de 11 años y yo que entonces tenía 2 años la menor..., y de un día para otro, pasamos de ser una familia a no ser nada... Tras el accidente quedamos absolutamente desamparados, a las tres niñas nos acogió primero una vecina bondadosa, la Tía Petra, mientras que mi padre se quedó con los tres chicos, pero tampoco podía cuidarlos bien... Poco después las chicas acabamos con las monjas franciscanas del pueblo..., y fueron ellas las que nos criaron, especialmente sor Isabel, que nos cuidó como una madre. Aquella fue nuestra casa durante 12 años, pues aunque estudiábamos internas en varios colegios de la misma Orden (Alzira, Baena) siempre volvíamos allí, a lo más parecido a un hogar que tuvimos de niñas..., donde nos sentíamos bien, aunque seguíamos arrastrando el estigma de ser “las niñas de la pólvora”.



“FRAGILXS”

Reconstrucción ficcional de la memoria
Isabel Serrano Baena

Reparto:
Isabel Serrano Baena y Ana Estebaranz Peres
Diseño de luces:
Andrés y Ander
Audiovisual y sonido:
Romón Hernández
Escenografía y Vestuario:
Luis Quinteros e Isabel Serrano Baena
Diseño gráfico:
Omar Certer Serrano y Ana Estebaranz Peres
Canción «El poema de Loli»:
Intérprete y Música: Blanca Paloma
Letra: Luis Quinteros
Producción:
Asociación Amasarte
Producción ejecutiva:
Isabel Serrano Baena.
Co-Dirección y Co-Dramaturgia:
Isabel Serrano Baena y Luis Quinteros

Durante los meses siguientes a la catástrofe, el Sumario 12/1968 instruido por el Juzgado de Jijona siguió engrosando sus legajos con oficios de incautación de cajas de fulminantes fabricados por Mirafé (más de diez millones de unidades distribuidos por todo el territorio nacional) que causaron incluso la muerte del obrero ferroviario Emilio García Olivas al que le explotó la mercancía que manipulaba en la estación de Alcázar de San Juan. Tras las primeras actuaciones, más forenses que indagatorias, la instrucción judicial mantuvo una trayectoria indolente, hasta su cierre dos años más tarde, sin llegar, en ningún momento, a profundizar en las causas e imputar responsabilidades por aquel crimen social que quedaría, en definitiva, impune, sin identificar procesalmente a los culpables directos e indirectos ni aplicar el castigo que en justicia hubiese correspondido.

El relato oficial, que se mantendría acríticamente desde entonces por la élite política y económica de Ibi, se construyó sobre la base de calificar aquella tragedia como un “lamentable accidente” del destino que sorprendió la apacible vida de tan industriosa localidad y en el que —como se diría más tarde en la primera publicación sobre el caso— “no hubo culpables, sólo víctimas”, lo que provocaría la indignada respuesta del hijo de una de ellas, en cuyas palabras “¡Sí hubo culpables!” resuena el triste lamento del coro de damnificados por la injusticia y la explotación.



¡Sí hubo culpables!

...Allí murió mi madre y otras que esperaban cobrar el primer sueldo de su vida. Algunas que llevaban hijos en sus entrañas. Niños que no alcanzaban la edad de trabajar... Casi todas las víctimas migrantes que habían acudido a la llamada de un pueblo con un vertiginoso crecimiento industrial en busca de una realidad menos dura que la de los lugares de donde procedían y un futuro mejor para sus hijos.

Los primeros sentimientos al tener el libro en mis manos (*) son de gratitud y emoción. ¡Al fin alguien recuerda aquella enorme injusticia y la memoria de los muertos!

Luego, conforme voy adentrándome en su lectura, tengo la sensación de que el relato premeditadamente aséptico que hacen los autores induce al lector a pensar que, en lugar de estar ante la historia de un ominoso accidente laboral, estuviera ante la descripción de una catástrofe natural...

Como víctima de aquel atentado contra la vida de los trabajadores... tengo que sentir de la frase que figura en la página 90: “Quiso el destino jugarles una mala pasada aquella tarde. No hubo culpables, sólo hubo víctimas...!” Porque sí hubo culpables.

Culpable la avaricia de los que pusieron en riesgo su vida y la de los demás (hasta el punto de que la perdieron) incumpliendo todas las leyes del respeto humano y las que en aquel momento estaban en vigor para aquella clase de industria. Culpable un Estado totalitario que propiciaba ese tipo de desastres impensables en cualquier democracia europea del momento. Culpables los dirigentes locales que no velaron por el bienestar de sus vecinos y no denunciaron la ilegalidad de la empresa. Culpables los organismos superiores que no persiguieron de oficio aquella actividad ilícita. Culpable una justicia inexistente que echó tierra al asunto.

Felipe Navarro Sánchez, *Escapatedigital.com*, 4 de marzo de 2016.

(*) Se refiere al libro de V. Sanjuán y R. Castelló, *Mirafé. Retrato de una época*.

La 'Fábrica de la pólvora'



Éramos niños huérfanos
mujeres sin marido
hermanos sin hermanas
vecinas sin vecinas a quien pedir la sal y
los consejos
y muchos hombres viudos.

Para tener conciencia de aquella desnudez
no fueron necesarias las notificaciones
que llegaron más tarde con sellos oficiales
con orden de desquereros con urgencia
incinerar abrazos
domesticar la rabia
y tragarnos la lengua.

Como quien pisa a otro en plaza concurrida
os dijeron disculpen las molestias
recogieron los restos esparcidos
los pusieron en féretros urgentes
os echaron la tierra con azogue
y llegaron a tiempo a su banquete.

Os metieron en nichos levantados sin planos
un barrio en camposanto
marginal
chabolista
de recalzos de arena
materiales baratos
con filtraciones de aguas y corrientes
de aire
fueron estalactitas vuestros huesos.

Felipe Navarro Sánchez

El autor tenía 10 años cuando su madre, Luisa Sánchez Morales, murió mientras trabajaba en *Mirafé*

Aquellas construcciones
poco más que cunetas
se hundieron un día de diluvio
que forzó la diáspora de vuestros cuerpos
trágicos.

Así que nuevamente
eternos emigrantes
os mudaron a tumbas separadas
ya sin lazos ni indicios comunales
con la tarde de agosto de sirenas
tras el hongo de fuego y el dolor absoluto.

En el 68 proclamaron "Han muerto"
el ministro de Franco
la tele en blanco y negro
el parte de la radio
los obispos asmáticos
los militares flacos
el jefe provincial del Movimiento
el alcalde que quiso que callara la prensa
el juez del carpetazo
el cronista del pueblo que amontonó los
datos
el próspero empresario
y las buenas conciencias que miran a
otro lado.

Como verdad eterna proclamaron:
"Han muerto sin remedio"
"Desgraciado accidente"
"Dios los quiso a su lado"
Y plancharon los trajes del desfile
para la inaplazable cita de septiembre.

Así fue como "murieron de repente"
las que habían matado
cuyos nombres figuran
grabados en un arco que llama a la me-
moría
y soporta sombrío
la indecencia
de contener los nombres de los victimarios.

En el ámbito político e institucional tampoco hubo apenas consecuencias, ni menos aún explicaciones, salvo el burocrático cese del alcalde y su sustitución seis meses después por Ángel Brotóns Martínez, un viejo falangista reciclado en empresario de éxito que, manteniendo gran parte del equipo anterior, permaneció en el gobierno municipal hasta el final de la dictadura.

Tampoco se explicó el rápido cambio en la comandancia local de la Guardia Civil el 30 de agosto, justo dos semanas después de la explosión de *Mirafé*, de cuya flagrante irregularidad no pareció enterarse. A partir de entonces será reforzada como Plana Mayor de Línea, según se indica en el Acta de la sesión municipal de 4 de septiembre de 1968, en la que se hace constar en términos tan obsecuentes como injustificados "...la satisfacción que este hecho produce a esta corporación y al vecindario en pleno, que en lo sucesivo contará con mejor servicio de guardia civil, que de forma tan efectiva lo viene prestando en todos los órdenes". Y es que la efectividad en el servicio que no había demostrado identificando la peligrosidad e ilegalidad de "la fábrica de la pólvora", la desplegará desde entonces la guardia civil de Ibi en acosar a la incipiente oposición democrática que comenzaba a organizarse en la localidad. Una oposición que en sus ámbitos político, sindical y cultural conectará desde entonces, a través de un indeleble *hilo rojo*, con aquellos días terribles de agosto de 1968 que actuaron en algunos casos como decisivo factor de concienciación social y reforzaron, en otros, el compromiso que ya habían asumido clandestinamente en sus pueblos de origen y que desarrollarían aún más en adelante, pese a las dificultades impuestas por la represión policial y empresarial durante los últimos años de la dictadura.

REIVINDICACIÓN DE LA HISTORIA OBRERA

El drama de *Mirafé* golpeó profundamente en la conciencia de la población local, especialmente entre los trabajadores, al poner de manifiesto la versión más descarnada de la explotación laboral. Pero lo hizo de forma soterrada y, en muchos casos, inconsciente, pues la magnitud de la tragedia resultaba difícil de digerir para una sociedad tradicional en acelerado proceso colectivo de cambio demográfico, económico, social y, finalmente, político que acabó invisibilizando, en gran medida, las causas y efectos de aquella terrible tragedia y la posterior trayectoria individual de sus víctimas, mientras se agrandaba la brecha entre la dinámica real de una sociedad en transformación y la inercia oficial de unas instituciones instaladas en un inoperante continuismo.

A partir de 1973, el aumento de los precios del petróleo y sus derivados plásticos, provocado por la guerra árabe-israelí del Yom Kipur, activó un largo proceso de crisis del sistema económico español y, a nivel local, de la industria juguetera, que la torpeza de las élites políticas y empresariales fue incapaz de prevenir primero y gestionar después. En el caso ibense se trataba de un modelo de monocultivo industrial que, tras la expansión inicial de los años sesenta, fiaba gran parte de su competitividad a los bajos costes salariales, descuidando estrategias de renovación tecnológica, diseño e I+D, lo que dificultaría más tarde hacer frente con éxito a la irrupción en el mercado de los juguetes asiáticos.

Desde entonces y hasta mitad de la década de los ochenta, la crisis económica y social no hará sino agravarse coincidiendo, además, con la fase final de la dictadura y los inicios de la transición democrática, contexto en el que emergerá también en Ibi un importante movimiento sindical, vinculado mayoritariamente a CCOO, la mayoría de cuyos líderes presentaba un perfil sociodemográfico significativamente próximo al de



Fábricas Payá (actual Museu Valencià del Juguèt) y Rico (actual Museu del Videojoguè).

los afectados por la tragedia de *Mirafé*, cuyo impacto en el despertar de la conciencia obrera, especialmente entre la población inmigrante, fue notable.

Las negociaciones del convenio provincial del metal, al que estaba adscrita la mayor parte de la población asalariada ibense, serían en adelante motivo recurrente de importantes huelgas y movilizaciones en defensa del empleo y mejora de las condiciones laborales frente una crisis que parecía imparable e hizo caer, una tras otra, las fábricas más emblemáticas de la localidad (Payá, Rico, Juguetes y Estuches...) con el consiguiente incremento del paro, ante la inoperancia de los dirigentes empresariales y la indolencia de los políticos que integraban el último Ayuntamiento de la dictadura y el primero de la democracia.

El punto más álgido de la crisis coincidió con el acceso de la izquierda al poder municipal en las elecciones de 1983, que representaron una auténtica ruptura con el continuismo post-franquista, mediante la formación de un nuevo equipo cuya composición sociológica reflejaba más fielmente la realidad de un pueblo en el que más de dos tercios de sus habitantes eran inmigrantes de primera o segunda generación.

En un ejercicio de alto contenido simbólico, el primer acto público del nuevo gobierno municipal fue una demostración de solidaridad con los trabajadores de la fábrica Sanchis Pina (*Fuso*), que llevaban dos semanas encerrados en las instalaciones





de la empresa, tras la fraudulenta suspensión de pagos impuesta por un empresario conocido por su carácter autoritario y exhibicionismo de nuevo rico.

La huelga general del 24 de mayo de 1983, que paralizó completamente la actividad local, representó el punto de inflexión de la crisis que venía arrastrándose desde la década anterior y había provocado altos niveles de paro e incertidumbre social.

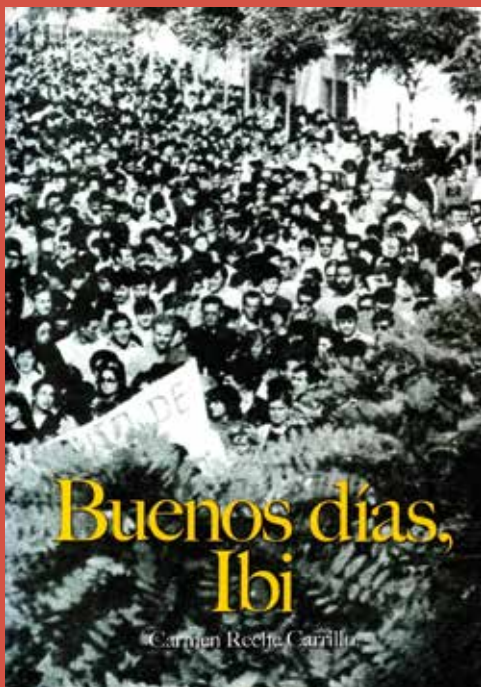
Desde entonces, el nuevo Ayuntamiento iniciaría un amplio programa de negociaciones con sindicatos y empresarios, gestiones institucionales con la Generalitat y estudios de viabilidad para afrontar el declive de la industria juguetera e impulsar su reconversión que, a partir de la década siguiente, comenzaría a dar resultados positivos (Instituto Tecnológico, Plan Estratégico), configurando nuevamente a Ibi como un dinámico polo industrial que cuenta actualmente con más de 500 empresas que ocupan a 6.500 trabajadores en los más diversos sectores (metalurgia, química, alimentación, automoción, artes gráficas, servicios auxiliares...)

Finalmente, la mejora de las infraestructuras físicas (provisión de suelo para polígonos industriales) y sociales de la localidad (vivienda, educación, sanidad), así como las estrategias transversales de acción colectiva (diálogo social,

promoción cultural) impulsadas por el Ayuntamiento, contribuyeron a superar progresivamente fracturas anteriores y consolidar las dinámicas de diversificación productiva, recuperación económica e integración social de la comunidad local, procesos todos ellos en los que la clase trabajadora ibense ha mantenido un protagonismo fundamental, incluso trágico, como en el caso cuya memoria aquí reivindicamos.

CRÓNICA DE UN ENCIERRO

Tras varios meses de fraude empresarial a la Hacienda pública e impago a la Seguridad Social, un expediente de regulación amenazaba con dejar sin empleo ni salario a los 83 trabajadores y trabajadoras de la *fábrica de Fuso*, ubicada junto a la principal avenida del pueblo (*el Desvío*), por lo que iniciaron el 9 de mayo de 1983 un encierro que se prolongaría durante los seis meses siguientes en diferentes fases, en una demostración de resistencia y capacidad de presión/negociación que generó una amplia oleada de solidaridad.



Una joven trabajadora de la empresa, Carmen Reche Carrillo, escribió durante aquel encierro un diario que publicaría treinta años después en un libro (*Buenos días, Ibi*) en el que narraba, entre otros recuerdos, la emigración de su familia a la localidad procedentes de Cúllar (Granada), el mismo pueblo del que habían llegado varias víctimas de *Mirafé*, cuyo recuerdo marcó también su infancia.

Se trata de un texto que, en su sencillez, constituye una excelente muestra de historia social contada desde dentro, dando cuenta de las esperanzas, dudas, alegrías y miedos de quienes participaban en una acción colectiva de resultado incierto, que operó asimismo como factor de solidaridad y ámbito de aprendizaje civil e igualitario.

En su relato cotidiano la autora da cuenta tanto de la dinámica colectiva (asambleas prácticamente diarias, informes del Comité y de los asesores sindicales sobre las negociaciones con la empresa y las instituciones, etc.) como individual (distribución de espacios, turnos, actividades...), destacando la capacidad de autogestión y resolución autónoma de los inevitables conflictos derivados de una larga convivencia en condiciones precarias.

Especialmente emocionante resulta la crónica de la visita del nuevo Alcalde y su equipo (del que formaban parte dos miembros del propio Comité de Empresa elegidos en las candidaturas del PSOE y el PCE, respectivamente) así como de la gran manifestación de apoyo y solidaridad el día de la huelga general.

Los esfuerzos de los trabajadores por salvar la empresa y sus empleos, mediante la constitución de una sociedad cooperativa, en la que estaban dispuestos a invertir los salarios atrasados y las indemnizaciones que les correspondieran, fueron boicoteados por la prepotente intransigencia del empresario, con el consiguiente embargo y cierre definitivo de la fábrica, pasando los trabajadores a cobrar los atrasos del FOGASA y percibir las prestaciones por desempleo del INEM.



Fuente: CV05 2021 CC BY 4.0 © Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat y datos propios. Elaboración propia.

RUTA POR LOS ESCENARIOS DE LA MEMORIA





Glorieta de Fofó. Foto: J.R.Valero



Foto: Silvia Beneyto

Punto de encuentro:

1 La Glorieta de Fofó

Iniciar un recorrido sobre la explosión de 1968 y hacerlo desde el mural de la Glorieta de Fofó parece extraño. Es ligar un hecho trágico a algo aparentemente trivial como un personaje del mundo del circo y los programas televisivos infantiles. Ibi está lleno de plazas y rincones asociados al mundo del juguete y de los niños. Su enumeración resultaría prolija: monumento a los Reyes Magos, plaza de la Tartana, avioneta de Rico en una rotonda del Desvío, entorno de la Tourist-Info local, rotonda de acceso a Ibi en la avenida de la Provincia, proyecto inacabado de la Casa de los Reyes Magos, niña con muñeca en la plaza del Centenario del Juguete, parques infantiles dedicados a Pocoyó, la Tartana, los Magos... Sin embargo, otra singularidad de Ibi es que posee tres monumentos en recuerdo de los accidentes laborales, uno en la Avenida del Juguete y otros dos dedicados a las víctimas de la explosión.

El primero de ellos, inaugurado en julio de 1999, es un monolito de mármol gris de siete metros de altura jalonado por altos y bajos relieves de herramientas que representan los distintos oficios de la industria local e incluye en su base un texto de homenaje a los trabajadores *por su participación en el desarrollo local y en memoria de las víctimas de los accidentes laborales*.

No es extraño: la historia de la industria juguetera de Ibi, que hasta hace pocas décadas constituía casi un monocultivo, cuenta con grandes logros económicos, culturales y sociales de todo tipo, pero tampoco se pueden obviar todos los momentos de problemas, desarraigos, tensiones y sufrimientos que también ha llevado aparejados a lo largo de los años. Así, como ejemplo, en las primeras décadas de fabricación mecánica de juguetes, accidentes tales como dedos cortados en los troqueles no fueron nada excepcional. Al momento más amargo de toda esta historia obrera, a la explosión de una fábrica pirotécnica en el verano de 1968 está dedicado nuestro recorrido.

El motivo concreto para la elección de esta glorieta es porque allí estaban las viviendas más cercanas al lugar donde se ubicó Mirafé, la empresa siniestrada, a una distancia superior a un kilómetro. Desde aquel tiempo ese recorrido es apenas transitado, no existe ya camino que lleve directamente hasta las instalaciones, entre ambos puntos se ha desarrollado una pista de motocross y la maleza cubre el último tramo. Por ello, si no se desea acceder hasta allí, se puede continuar la ruta por el trazado alternativo.



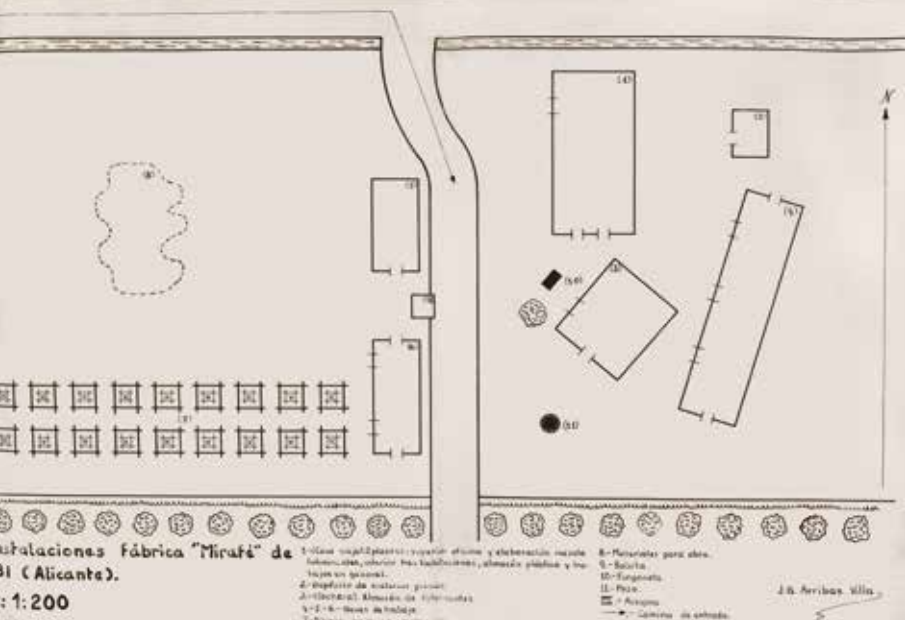
Restos actuales de la fábrica Mirafé. Foto: J.R.Valero

2 Los restos de Mirafé

Esta zona aislada de la partida de Pileta-Capellanía es hoy un paraje cubierto de matorral y cañizares, junto a una pequeña rambla y algún olivar. Nada parece recordarnos que allí estuvo ubicada la factoría pirotécnica de Mirafé, de la que hoy sólo permanecen en pie los restos de seis pilares de un edificio en construcción. Casi nadie pasea hoy por un lugar de difícil acceso y son pocos quienes pueden recordar con precisión que allí se produjo el que posiblemente fuese el mayor accidente laboral de los años del franquismo; que tuvo un fuerte impacto mediático, pese a los intentos del poder por pasar página lo antes posible, pues el suceso dinamitaba desde la raíz la imagen de desarrollismo plácido y modernización europeizante que intentaba transmitir en aquellos *felices* sesenta. Y, sin embargo, el viernes 16 de agosto de 1968 se produjo un accidente que acabó con la vida de 33 personas e hirió de gravedad a más de una veintena.

Fue entre las 20:20 y las 20:25 h., casi a punto de concluir la semana laboral, cuando faltaba poco para cobrar el sobre que, para algunos, era su primera paga. Una onda explosiva, algunos hablan de que fue como un hongo rojo, acabó en segundos con el conjunto de instalaciones de la empresa, llevándose por delante cuanto —y a cuantos— encontraba. Aunque bomberos, fuerzas de seguridad y voluntarios acudieron con la mayor rapidez posible en la época. Faltaba muy poco para anochecer y la búsqueda de los heridos, fallecidos e incluso restos desparramados por un área de decenas de metros, hubo de hacerse en circunstancias muy difíciles, casi a oscuras, con la simple ayuda de los faros de los automóviles y, más tarde, con algún grupo electrógeno trasladado a la zona siniestrada. No es exagerado calificar de dantesca la situación allí vivida en las horas posteriores y alguna prensa sensacionalista la describió con detalle.

Un plano y un croquis elaborados a posteriori para incorporar al sumario (el 12/1968 del juzgado de Xixona) describen cómo eran aquellas rudimentarias instalaciones industriales. El espacio central, conocido a veces como *el maset* o el *cortijo*, según la procedencia del hablante, situado a una treintena de metros de los pilares conservados mirando hacia la cumbre del Maigmó, era una vieja casa de dos plantas, la superior destinada a oficina y elaboración de la mezcla de fulminantes, y la inferior a almacén y área de trabajo, de más de cien metros cuadrados. Había hasta cinco espacios fabriles más: un depósito de materias primas, el más alejado del resto; un



Plano de la fábrica de Mirafé. (Arxiu Municipal d'Alcoi: Explosión fábrica en Ibi. 1968. Signatura: 10.800. Registro: 10.018).

almacén de fulminantes y cochera —en el centro del complejo, incomprensiblemente— y otras tres naves de trabajo: una al este, otras dos menores al otro lado del camino. Junto a estas últimas estaban los pilares de una nueva nave en construcción, de los que se había alzado una de las dos filas planteadas, los nueve pilares que sobrevivieron (hoy sólo se conservan seis). Había también una pequeña balsa y un pozo, al que se arrojaban restos del trabajo. Parece ser que, en el momento de la tragedia, la furgoneta de la empresa estaba situada entre la puerta principal y el almacén de fulminantes.

La obra —cuatro de cuyos operarios también murieron en el siniestro— había comenzado poco tiempo antes, ante el incremento rápido del número de pedidos, gracias al éxito obtenido por las pistolas-llavero que utilizaban estos fulminantes. Por la misma razón, había aumentado el número de trabajadores de forma exponencial, hasta el punto de que muchas víctimas iban a cobrar en menos de una hora su primer salario. Este crecimiento bastante desorganizado puede estar en la clave de la tragedia. A día de hoy todavía no sabemos con exactitud las causas de la explosión, pero son razonables algunas de ellas, no necesariamente incompatibles: parece ser que se acababa de cargar de fulminante la furgoneta y, al cerrar las puertas, el golpe produjo por simpatía la explosión. También se afirma que es probable que, para conseguir una mayor potencia de disparo, se incrementase el porcentaje de fósforo en las mezclas. Otros citan la competencia existente tanto entre las empresas que producían los juguetitos, como entre Mirafé y otra empresa local que también podía suministrar los fulminantes, conocidos como *pastetas*.

Lo que está fuera de toda duda es que no fue un accidente *fatal*, si por ello entendemos la primera acepción del Diccionario de la Lengua de la RAE: inevitable, forzoso, ineludible... Sin que ninguna autoridad hubiera tomado medidas al efecto ya se habían producido numerosos accidentes, algunos de ellos de gravedad: uno de los propietarios de la empresa estaba de baja laboral en aquellos momentos; su sobrino, trabajador de la empresa rival, estaba convaleciente en un hospital alcoyano de las quemaduras producidas por la explosión habida unas semanas antes en la suya, que no resultó más grave al no ser horario laboral; una trabajadora a domicilio, en el barrio

de La Dulzura, resultó gravemente herida por quemaduras; las propias obreras recuerdan algún pequeño accidente anterior... No fue fatalidad.

La magnitud de la tragedia supuso un fuerte aldabonazo en la conciencia nacional cuando se conocieron el cúmulo de circunstancias inadmisibles que rodearon el siniestro. Ante todo, la empresa trabajaba sin licencia de Industria, que había obtenido en 1963 pero debió decaer en 1964; aunque, según declaró quien realizaba las funciones contables, sí pagaba la contribución y la licencia fiscal, además de estar dada de alta en la Seguridad Social. Tampoco parecía contar con licencia de obras municipal para la construcción de la nueva nave, la mayor de todas.

Otras anomalías patentes estaban asociadas con la regularización de las personas empleadas, pues en el momento de la tragedia –según documentos de la Mutua de Levante- sólo estaban aseguradas ocho de ellas. Según el entonces vigente decreto sobre Industrias y Trabajos prohibidos a mujeres y menores por peligrosos o insalubres (BOE de 26 de agosto de 1957) entre los trabajos que quedaban prohibidos “a los varones menores de dieciocho años y a las mujeres, cualquiera sea su edad” se incluían la fabricación y manejo de explosivos (dinamita, pólvora...). No sólo trabajaban varones y ocasionalmente alguna niña, menores de edad, sino que lo hacían niños de 11 y 12 años. En las diligencias judiciales, un herido de once años cuenta al juez que “uno, Juani, que es de Loja y que estaba de vacaciones, cuya familia vive en Ibi, Pedro también vecino de Ibi, Fajardo, Reinoso, Francisco Jiménez y un tal Gabriel y otro que no recuerda, haciendo un total de ocho, todos de edad inferior a 14 años, excepto Juani que ya los había cumplido”.

No es que las mujeres trabajasen allí, sino que eran mayoría entre los obreros; más aún, entre las fallecidas estaban dos en avanzado estado de gestación. Además, si la ley indicaba eso, ¿cómo pudo darse de alta en la seguridad social a algunas mujeres en esa empresa?

Aunque había quien realizaba sólo algunas horas de trabajo, todas las declaraciones coinciden en que el horario era de 7 a 12:30 y de 14 a 21 h. –doce horas y media-, y que el día anterior, festivo, día de la Virgen de Agosto, muchos habían trabajado. El trabajo, bastante simple, se realizaba a destajo. En las declaraciones se detallan las circunstancias del lugar del trabajo, en medio de un cierto hacinamiento, considerando las reducidas dimensiones de cada nave: “trabajaba en un local situado junto al edificio principal” y “trabajaban con ella en su propia mesa 9 mujeres incluida la declarante”, más “otra mesa en el mismo local en la que había un hombre y cinco o seis mujeres”, afirmaba una mujer de 35 años. El niño de once años añade: “el trabajo se efectuaba sobre unos tablones apoyados en bidones o en tacos de madera, utilizando para sentarse cajones o banquetas”.

No había extintores, sino cubos con agua. El químico que realizaba las mezclas de fulminantes de la empresa en 1963, un catalán apellidado Mira, se había marchado al año siguiente, y continuó realizándolas uno de los socios, a partir de lo aprendido con aquel, a veces ayudado por su esposa o por su hermano. Muertos los propietarios en la tragedia, se intentó limitar lo ocurrido a un caso particular y aislado, exclusivamente ligado a ellos, pero muchas de las irregularidades descritas no eran, desgraciadamente, algo aislado ni excepcional.

Varios días después del 16 de agosto siguieron produciéndose pequeñas explosiones aisladas en la zona, lo que obligó a una limpieza exhaustiva del área por especialistas y a prohibir el acceso a la parcela.

3 El barrio de La Ciudad Deportiva y la fábrica Pilen



Calle de la Ciudad Deportiva, hoy. Foto: J.R.Valero

El barrio de la Ciudad Deportiva toma su nombre de las instalaciones construidas en la zona por una familia de industriales jugueteros, los Climent, entre los que se encontraba el propietario de la fábrica Pilen, la más afectada económicamente por la explosión de la *fábrica de la pólvora*. El barrio está limitado por la Vía, esa construcción inconclusa por la que nunca llegó a pasar el ferrocarril Alcoi-Alicante, la carretera de Tibi y el camino de La Pileta.

El barrio, el más cercano a Mirafé, era también el más relacionado con la misma: allí vivía la mayor parte de quienes trabajaban en la fábrica, a la que acudían caminando cada mañana y cada tarde. Otros trabajadores, residentes en puntos más alejados, eran trasladados en la furgoneta de la empresa.

El barrio de la Ciudad Deportiva, como algunos otros barrios ibenses, estaba muy alejado del casco histórico de la villa, hasta el punto de ser habitual afirmar *me voy al pueblo* cuando acudían al centro el día de mercado o para realizar cualquier gestión. Era un barrio de casitas bajas, en algunos casos autoconstruidas, que estaba creándose —como tantos otros— rápidamente en aquellos años. En él viviendas unifamiliares compartían espacio con algunas fábricas y edificaciones industriales. Todavía se carecía de algunas infraestructuras básicas, desde el alcantarillado a parques infantiles y escuelas. En muchas de las casas, el trabajo regularizado era complementado con el domiciliario de muchas mujeres, a las que se sumaban cuando podían algunas personas mayores o niños.

El problema de la vivienda fue especialmente grave en Ibi en aquellos años sesenta, debido a la rápida llegada de nuevos vecinos. Si en 1960 había 1.685 viviendas, en 1970 se habían incrementado a 2.436; puede parecer mucho, pero



Fábrica de Pilen. Fuente: fotosantiguasdeibi.blogspot.com

dada la magnitud de las llegadas se pasó de 3,6 personas por hogar a 5,7. Los casos de hacinamiento eran, por tanto, habituales; fueron años difíciles en que era frecuente compartir el hogar varias familias, casi siempre emparentadas o con fuertes vínculos de amistad.

La fábrica Pilen era probablemente la más representativa del barrio, aunque había otras de tamaño notable; quizá estaba aún en fase de construcción en los días de la explosión. Se situaba junto a las instalaciones deportivas antes citadas. Pilen era, además, junto a Redondo Hermanos, de Aldaia (València), el principal fabricante de las pistolas-llavero que funcionaban con los fulminantes del tipo que fabricaba Mirafé, que por otra parte era su principal suministrador. El éxito de sus pistolitas, Miniinterpol entre ellas, había sido notable y la producción se había incrementado de tal manera que se necesitó aumentar tanto el empleo —en condiciones bien distintas a las de Mirafé— como la necesidad de suministros. La empresa, una escisión de la familiar Climent Hermanos, realizaba productos de alta calidad y vivía momentos de bonanza, pero resultó económicamente afectada por la tragedia: hubo de proceder a la explosión controlada, en el campo de fútbol adjunto, de cuatro millones de unidades acumuladas en su almacén, parte de sus ventas fueron retiradas de las jugueterías por orden judicial, sufrió problemas de imagen e incluso vio como algunas agencias de transporte se negaban a cargar sus mercancías. De hecho, el fabricante, que fue llamado a declarar como testigo por el juez, solicitó a éste una certificación donde se aclarasen las circunstancias de su empresa. Afortunadamente, Pilen supo capear bien aquella difícil situación.



Desvío de la carretera algunos años después de la explosión. Foto: Archivo Municipal de Ibi.

4 La parada de La Alcoyana

Salvo los propietarios de la empresa, no hubo ninguna persona nacida en Ibi entre los fallecidos en la explosión. Aunque esta proporción entre autóctonos e inmigrados dice mucho acerca de quienes se veían obligados a recurrir al trabajo en Mirafé, en 1968 la mayoría del peonaje industrial de la villa procedía de otros municipios. Si los años sesenta fueron los de mayor éxodo rural en España, la intensidad de la inmigración

ibense era tal que, en porcentajes, fue el municipio alicantino que más creció en aquella década, por encima de las poblaciones industriales mayores o de áreas turísticas como Benidorm. La población se multiplicó por más del doble en ese tiempo.

La inmigración de los sesenta en Ibi estuvo compuesta mayoritariamente por familias completas, a veces acompañados de algún joven con vínculos familiares, que procedían de áreas concretas del interior andaluz más oriental, parte de la provincia de Ciudad Real y alguna comarca de Albacete y Murcia. La concentración llegó a tal punto que de municipios como Cúllar, Tomelloso y Oria llegaron centenares de personas, gracias a estrechas redes entre amigos y parientes, con el apoyo de los que ya residían en Ibi e incluso consiguiéndoles previamente algún puesto de trabajo, casi siempre en la fábrica donde ellos trabajaban. Si la vivienda resultó un problema grave, al menos en los primeros años, el empleo era muy accesible en 1968 porque todos los brazos eran pocos.

Algunos vinieron en camiones de alguien conocido, que transportaban sus pertenencias, casi siempre de noche para evitar controles, pero la mayoría llegaban utilizando los servicios de La Alcoyana, la compañía de autobuses que comunicaba con la comarca y con Alcoi, Alicante y Villena. Si los primeros llegados todavía lo hicieron cerca de la plaza de San Vicente, la apertura de la carretera de circunvalación (el *Desvío*) hizo que los autobuses acabaran parando en esta zona. Muchos viejos inmigrantes han construido el mito del empresario que esperaba la llegada del autobús para contratar a quién venía; es el símbolo de la facilidad en conseguir trabajo y es posible que eso pasase alguna vez, pero en modo alguno era generalizable. Las condiciones de trabajo en *la fábrica de la pólvora* no parecen cuadrar con ese relato.

La llegada de la inmigración supuso un cambio social sin precedentes en Ibi: incremento de la población, de la fuerza productiva, de la escala necesaria para determinados servicios. Por primera vez en siglos, Ibi, el de los heladeros, los segadores en Castilla o los que se iban como temporeros a Orán, dejaba de ser un pueblo del que la gente se marchaba. Ahora venían. Es cierto que el choque cultural fue muy notable entre comunidades de origen bien diverso. Aunque procedían de zonas diferentes, los ibenses los veían como un grupo homogéneo (*els castellans*), del que se desconfiaba, y los nuevos vecinos pronto aprendieron esa clasificación simplona. Sin embargo, a finales de los años setenta, si nos atenemos al mejor ejemplo de integración, más de la mitad de los ibenses se casaba ya con gente llegada de otras tierras; en el otro indicador, la lengua, los primeros en llegar fueron quienes aprendieron valenciano de manera más fácil.

La mayoría de los muertos de la explosión habían venido de esas áreas rurales interiores y no hacía mucho tiempo de su llegada. Casi todos llegaron ilusionados a la parada de La Alcoyana. Habían comenzado a trabajar en lo primero que habían encontrado. No tuvieron la suerte de ir mejorando poco a poco.



La entonces Casa del Médico, también conocida como Centro Rural de Higiene.
Fuente: Archivo Municipal de Ibi

5 La Casa del Médico

La Casa del Médico, conocida entonces también como Centro Rural de Higiene, situada en el Desvío, justo donde ahora se encuentra la sede de la Cruz Roja de Ibi, fue el punto elegido para clasificar los cadáveres y heridos en el lugar de la explosión. Los cuatro médicos locales, a los que la gente conocía perfectamente por sus nombres —don Jesús, don Vicente, don Antonio y don Cristóbal, de los que el primero era el jefe local de Sanidad—, rápidamente localizados, fueron quienes allí se encargaron de atender y derivar a cuantos llegaban, en una situación de extrema precariedad, puesto que incluso el suministro de luz se vio afectado en aquella noche aciaga. Quienes ingresaban ya cadáver fueron enviados a la iglesia parroquial, convertida en improvisado tanatorio (nombre desconocido entonces); los que sólo presentaban daños de menor gravedad eran atendidos allí; quienes quedaron en grave estado fueron derivados hacia Alcoi, al Hospital Civil de Oliver, al principio sólo mediante coches particulares. Ibi era entonces, como casi todo el país, una población con graves carencias en materia sanitaria; sólo existía una mutua local, el MSEYOP, que podía ofrecer medicina general, alguna especialidad, servicio de curas —todos ellos en horario reducido de mañana— y atención a partos. No existían tampoco ambulancias, ni bancos de sangre, aunque hubo quienes se ofrecieron para transfusiones a lo largo de la noche, ni quirófanos. Tampoco Alcoi estaba entonces convenientemente dotado, pues el Oliver era una obra benéfica de un filántropo local y no existía todavía el Hospital General, aunque sí uno privado.



Hospital Civil de Oliver (Alcoi). Foto: Neus Beneyto

Los médicos actuaron con toda la diligencia posible y consiguieron rápidamente que fuese cortada la carretera con Alcoi para que quienes trasladaban heridos pudieran hacerlo con la mayor rapidez posible. En algunos casos todo fue inútil, porque cuatro de ellos ya habían fallecido a las nueve y media de la noche, pero se pudo salvar la vida de casi todos los demás, unos veinte. El último herido en ser dado totalmente de alta lo fue en 1970.

Los doctores contaron, de manera creciente conforme avanzaba la noche, con la colaboración de cuántos pudieron ayudar: las farmacias locales, profesionales de la enfermería, sanitarios de la comarca, médicos y enfermeras alcoyanos que se incorporaron rápidamente a su puesto cuando no les correspondía, gentes que intentaban colaborar como podían. Fue una de las muchas muestras de solidaridad espontánea de aquella noche. El martes, en *Información*, el jefe local de Sanidad dio las gracias a cuantos colaboraron en el auxilio a las víctimas y sus familiares, con una mención especial a la numerosa juventud alcoyana que acudió a donar su sangre.



Plaza de la iglesia hoy. Foto: J.R.Valero

6 La Plaza de la Iglesia: El epicentro del dolor

Plaza del Carmen, 7

Si las ruinas de la fábrica eran un lugar de muerte y escenas sacadas de la peor película de terror, la plaza de la iglesia fue, sin duda, el espacio del duelo y del dolor. Desde casi el principio, con la llegada de los primeros cadáveres al interior del templo, los familiares y centenares de vecinos fueron acudiendo a la plaza. No se permitía pasar libremente al interior del templo. Rápidamente se montó un servicio de megafonía, desde el que se ofrecían recomendaciones y también se dirigía la oración, para unas gentes que no sabían muy bien cómo actuar. Entre las letanías del rezo del rosario, se comunicaba el horario del sepelio y otras informaciones. Los familiares eran requeridos para identificar cadáveres que podían ser de sus seres

queridos. Pronto comenzaron a llegar los ataúdes y hoy sabemos que el encargado de la funeraria local, que había gestionado el asunto, renunció acertadamente a los ofrecimientos de transportistas locales que cedían sus vehículos, para evitar la escena de la entrada en la plaza de un camión cargado de cajas mortuorias.

Entonces la plaza se llamaba del Caudillo. No les faltaba razón. En 1968, en cualquier país democrático y con derechos sindicales al norte de los Pirineos una tragedia como esta, con todas las circunstancias laborales, de salud en el trabajo, de falta de control de industrias insalubres o de incoherencias reglamentarias que acompañaron a la explosión, era difícilmente imaginable.

6a La Parroquia de la Transfiguración del Señor

Las puertas de la iglesia se convirtieron en todo un símbolo de los momentos de incertidumbre extrema que vivieron quienes no habían recibido noticias de sus familiares trabajadores en la pirotécnica. Desde el principio, en medio del caos, una serie de personas encabezaron de la mejor manera que supieron la respuesta popular a una tragedia inesperada: gentes como el párroco Federico García Moreno, las monjas del asilo y del colegio (alguna de las cuales, como Sor Isabel, jamás dejaron de colaborar con las víctimas) y gentes de toda condición que acudieron a ayudar en lo que fuera, traían sábanas, trataban de consolar a las víctimas, incluso se ofrecían para clasificar restos.

Los bancos de la parroquia fueron arrinconados y los cadáveres —revestidos con sábanas blancas— asumieron todo el protagonismo ante el altar. Y cada vez llegaban más cadáveres, algunos retornados desde Alcoi, y cada vez más crecía el número de los ataúdes.



Ataúdes en el interior de la iglesia. Foto: Archivo Municipal de Ibi. Fondo José Huertas



Párroco Federico García y obispo Pablo Barrachina. Dos concepciones diferentes de la iglesia en los años sesenta. Foto: Archivo Municipal de Ibi. Fondo fotográfico José Huertas.

El párroco Federico García, que hasta entonces había sido considerado por todos como un cura moderno, de acuerdo con los principios del Concilio Vaticano II y el magisterio de Juan XXIII, que trataba de encauzar el impulso de su juventud hacia cuestiones como el Domund y la solidaridad con el Tercer Mundo, pronto comenzó a estar marcado singularmente por esta tragedia, hasta convertirse a los ojos de los poderes fácticos locales en uno de esos “curas rojos” o “curas comunistas”, que defendían a los pobres y hablaban de solidaridad y de injusticias.

Todo empezó el viernes 23, en la misa funeral en recuerdo de las víctimas, cuando afirmó que en las próximas fiestas no procesionaría la Virgen de los Desamparados, en señal de dolor por las víctimas. Poco después, el 31 de agosto, en la hoja parroquial *Diálogo* hablaba de 33 fallecidos “en el cumplimiento del Sagrado Deber del Trabajo”, informaba de que se habían recogido 95.340 pesetas en solidaridad con las víctimas y sus familias y escribía el artículo “Todos somos responsables”. Aunque las distintas fuerzas vivas locales intentaron presionarle para que reconsiderara su decisión sobre la procesión y las fiestas religiosas, no consiguieron sus propósitos. No duró mucho tiempo más en Ibi, el suficiente para que la decisión del reaccionario obispo Barrachina de la diócesis de Orihuela-Alicante no fuese asociada con el siniestro ni con la presión de las fuerzas locales: en 1971 dejaba la parroquia.



Fachada actual de lo que fue Correos y la centralita telefónica. Una placa lateral recuerda a las telefonistas.
Foto: J.R.Valero

6b Las chicas de la Telefónica

Frente a la fachada lateral de la parroquia, en la largo tiempo conocida como Casa de Correos, las cuatro trabajadoras que atendían la centralita telefónica tuvieron durante todo el primer día después de la tragedia una actuación ejemplar. Ibi, como la mayoría de municipios de la provincia, carecía todavía de servicio automático de telefonía, por lo que todas las llamadas particulares debían pasar por la centralita local, que realizaba las conexiones, algo que hoy cuesta imaginar a las jóvenes generaciones. Tras la explosión las llamadas se dispararon, por la gente que buscaba información de sus familiares en Ibi o trataba de comunicar con sus allegados de otros municipios, máxime cuando casi la mitad de la población había llegado a Ibi en los últimos años y los medios informativos comenzaban a informar del accidente. Además, la gran mayoría de la población carecía de teléfono particular. Para complicar más la situación, las llamadas de los familiares y de los responsables de las numerosas gestiones a realizar comenzaron a entrelazarse con aquellas de autoridades y cargos públicos que empezaban a mostrar sus condolencias o a interesarse por lo sucedido. Fueron momentos de actividad extrema y las mujeres de la centralita supieron afrontarlas de acuerdo con los medios disponibles, sin escatimar un momento de trabajo, si bien con las horas fueron recibiendo algún apoyo técnico exterior y compañeras de oficinas próximas se ofrecieron para darles el relevo.

Algo similar sucedió con la oficina de Telégrafos, en la que se enviaban y recibían los telegramas, papeles normalizados en los que se transmitían los mensajes, centenares de ellos en pocas horas, algo absolutamente inusual ya entonces. La oficina permaneció abierta todo el fin de semana. Hoy, a la puerta de la antigua casa de Correos, un panel ofrece información del trabajo de aquellas mujeres que durante décadas ofrecieron el servicio telefónico a la población local.

6c Los Sindicatos Verticales

Plaza del Carmen, 7

En el Carrer Empedrat, donde hoy tiene su sede la Asociación de los Reyes Magos, estaba situado en 1968 el llamado Centro Cultural, que integraba desde la biblioteca pública municipal hasta las sedes de los sindicatos verticales franquistas, la llamada Central Nacional Sindicalista, y también el Consejo Local del Movimiento, anteriormente llamado Consejo Local de FET y de las JONS, inspirado en las instituciones fascistas italianas. Era, por tanto, el centro del poder político y sindical de Ibi.

Más interés ofrece, por su relación con los hechos ocurridos, el papel de los sindicatos verticales, que entonces integraba obligatoriamente tanto a trabajadores como a empresarios. Lógicamente, en una localidad pequeña donde todos se conocían, resulta impensable suponer que el funcionamiento de una fábrica como Mirafé, desde el punto de vista técnico y laboral, pudiera pasar desapercibido, salvo que fuese tolerado, al menos de facto, gracias a la desidia de una organización burocratizada. No consta ni una sola inspección de ningún tipo, ni poseemos referencia alguna previa a la explosión.

Una vez ocurrida la explosión, la actuación de los poderes franquistas en el plano sindical estuvo perfectamente organizada en orden a minimizar responsabilidades, trasladar culpas y tratar de pasar página lo antes posible. En primer lugar, con una riada de personalidades de segunda fila que se desplazaron hasta Ibi para asistir al sepelio. También con toda una serie de telegramas de condolencia, para que en todo momento diese la impresión de que la Organización Sindical se solidarizaba con las víctimas de lo que había ocurrido. No se responsabilizaba de nada, evidentemente, puesto que no hay ninguna autocrítica de nadie en toda la prensa nacional.

La máxima autoridad enviada desde Madrid, el ministro de Industria Romeo Gorría, afirmaba desde el primer momento que se indemnizaría a todos los afectados y de manera rápida. Así, en primer lugar se obligó a dar de alta a todos los afectados, lo que implicaba legalizar a mujeres en una industria en la que tenían prohibido expresamente trabajar y encontrar la manera de indemnizar a niños que en modo alguno podían regularizarse. En la práctica, hubo quienes no entraron dentro de las indemnizaciones. No fue incluida entre los damnificados a indemnizar la familia de una fallecida que no trabajaba en la empresa, sino que ejercía de niñera de un hijo del otro empresario.

El pago de las primeras indemnizaciones, una pequeña cantidad, se realizó casi inmediatamente. El resto, por valor conjunto de un millón ochocientas mil pesetas, según noticia del diario *Información* del 25 de agosto, fue aportado por el Fondo de Reaseguros de Accidentes de Trabajo, lo que supuso una cantidad de entre 40.000 y 90.000 ptas. por afectado. Estas cantidades, que algunos ibenses dolidos con la suspensión de las fiestas consideraban alta, cabe compararlas con su valor en la época. Por ejemplo, según las actas municipales, el 17 de octubre de ese año la corporación estudia comprar unos terrenos para ampliar la casa cuartel, ofrecidos a 5.000 pts/m². Es decir, en el mejor de los casos, la indemnización alcanzaba a comprar 18 metros de un solar en el centro de Ibi.

La rápida actuación de las autoridades tenía como finalidad bloquear con prontitud cualquier tipo de ruido mediático, silenciamiento rápido del hecho que ya co-



La actual sede de la Asociación de Reyes Magos era el Centro Cultural, con la sede de los sindicatos y del Consejo Local del Movimiento franquista. Foto: J.R.Valero

trampas que muchos patronos le hacen a la ley". Incluso *Arriba*, el diario falangista, reconocía que "no es sólo Ibi donde se producen anomalías como la denunciada". El diario *Información* se preguntaba, casi el mismo día, cómo era posible que no se hubiesen denunciado, sancionado y corregido en "una industria que hasta ampliaba locales y cuyos productos estaban en todas las tiendas de España".

Aunque pasara totalmente desapercibido o se considerase como una forma de apoyar a las víctimas, el lunes, tres días después de la tragedia, todos los afectados otorgaron poderes a los servicios jurídicos de la CNS, el pseudo-sindicato vertical falangista y único permitido, para que les representase ante cualquier tribunal. El círculo quedaba cerrado.

6d El Ayuntamiento

Nada más conocerse la explosión, la corporación municipal adoptó sobre la marcha una serie de decisiones para afrontar lo que se le venía encima: trasladar a los muertos a la iglesia y gestionar todo tipo de medidas, desde la adquisición de ataúdes a recibir a las autoridades que anunciaron su asistencia a la ceremonia fúnebre... El lunes 19 se reunieron conjuntamente la Corporación y el Consejo Local del Movimiento. Tomaron decisiones que se añadieron al acta del pleno del 4 de septiembre: agradecer las muestras de condolencia, responder telegramas y exponer el criterio del Gobernador contrario a iniciar una suscripción pro-víctimas. También adoptó el acuerdo de suspensión definitiva de *les festes*, a la que siempre había sido reticente. Cedían así a la firme oposición del párroco que consideraba improcedente celebrarlas en un momento de tanto dolor y duelo extremo. No se abstuvieron de criticarlo al dejar escrito en el acta del pleno que la decisión obedecía al "clima moral de incertidumbre y desconcierto [existente] a causa de la interpretación dada a este suceso por nuestro cura Párroco".



Fachada actual del antiguo ayuntamiento, convertido en archivo histórico.
Foto: Neus Beneyto

En la decisión de abortar las peticiones de apertura de suscripciones pro-víctimas decían seguir el criterio del Gobierno Civil, con el argumento de que todos los damnificados iban a ser debidamente atendidos por la Seguridad Social. En realidad, los ofrecimientos habían llegado de todas partes, hasta el punto de que se acordó depositar lo llegado en una cuenta de la Caja de Ahorros Provincial para aplicarlo posteriormente. Era masivos los ofrecimientos: desde el ayuntamiento de Cartagena, que ya envió 10.000 pesetas de las de entonces, al de Alicante y otros; gente que lanzaba la idea en los periódicos; otros que se ofrecían a responsabilizarse de huérfanos; la parroquia había recibido ya bastantes donaciones... Hasta en el *Marca* se habló de organizar un partido de la selección de fútbol. Era esa corriente de apoyo y, por tanto, de recuerdo de las circunstancias que acompañaban a la tragedia en un país en que cada día millares de campesinos emigraban a las áreas industriales, lo que trataba de cortar de raíz el franquismo.

La mayor atención de la corporación estuvo centrada en evitar la difusión de noticias que pudieran perjudicar la imagen de Ibi y de sus industrias, como se reitera en varias reuniones de la corporación: se pide que se rectifiquen errores, se habla de que no era una industria de juguetes, se pide al Gobierno Civil que se dirija a los medios e incluso se habla de promover una campaña para reparar la imagen del pueblo y su industria.

Por supuesto, el ayuntamiento no estaba dispuesto a asumir culpa alguna. Así, en escrito a la superioridad se afirmaba que el ayuntamiento no tenía constancia de la actividad de una fábrica que se había dado de alta para la fabricación de nitrocelulosa —en la que también estaba prohibido el trabajo a mujeres y menores de 18 años—, que sólo se sabía que ejercía la actividad de forma clandestina —¡como si eso fuera permisible!—, y que sólo se tenía referencia de que fabricaba juguetes, cuando todo el mundo la conocía como *la fábrica de la pólvora*. Una vez pasados los primeros meses de la tragedia el Gobierno Civil cesó al alcalde, cuando ya por el tiempo transcurrido era más difícil asociar su destitución con la explosión de la pirotecnia.

6e El Casino

El Casino de Ibi se situaba entonces en la plaza de la Iglesia, en el lugar ocupado posteriormente por la plaza de la Virgen. Era un edificio moderno, que había sustituido algunos años antes al viejo edificio de cierta estética neogótica que recuerdan las viejas fotografías. Los socios del casino eran, sin duda, parte de la sociedad local más pudiente y, por ello, integraba tanto a los empresarios jugueteros como a buena parte de la clase media local. En la noche de la tragedia, el Casino, como algunas farmacias y hasta los bares, sirvieron de escenario a la solidaridad y a la acogida de quienes llegaban desconsolados, perdida toda esperanza. Algunos testimonios orales hablan también de que, en los días posteriores y especialmente en los previos a las fiestas septembrinas, fue también un espacio desde el que surgieron las más incisivas críticas al cura párroco y algunos argumentos pro fiestas que hoy provocarían más que sonrojo.



Los familiares portando a hombros los féretros. Foto: Archivo Municipal de Ibi. Fondo José Huertas.

7 Colegio Cervantes: La despedida del cortejo fúnebre

El cortejo fúnebre fue desde la iglesia de la Transfiguración hasta las puertas del colegio Cervantes, donde se realizó la despedida oficial. Así se solía hacer tradicionalmente en Ibi, tal vez porque el viejo cementerio de la villa – el nuevo data de 1927 – estaba muy próximo, al comienzo de la calle Virgen de los Desamparados, donde ahora se sitúa una guardería infantil. Partió con algo de retraso por esperar la llegada del ministro de Industria, Romeo Gorria, que presidió el acto. En un primer momento, según anunciaba el diario *Información* de ese día, estaba previsto para las 9 de la mañana. ¿Por qué se decidió realizar el entierro con tanta celeridad,



Autoridades civiles, militares y religiosas presidiendo la despedida. Foto: Archivo Municipal de Ibi. Fondo José Huertas.

máxime cuando en la mayoría de los casos los familiares debían llegar desde muy lejos y se impedía así su presencia en el entierro?

La prensa del domingo enumeró una larga lista de personalidades de todo tipo presentes en la comitiva: ministro, presidente de la Diputación, gobernador, alcaldes, cargos militares y un larguísimo etcétera. En tiempos de dictadura, los responsables no se sienten obligados a rendir cuentas de su gestión, pero una catástrofe de tal magnitud, reflejada en los principales periódicos mundiales y rodeada de circunstancias especiales, hubiera requerido la presencia del jefe del Estado y del ministro responsable de los sindicatos. Evidentemente, la retahíla de nombres no hacía más que esconder su injustificada ausencia. El mismo día de la tragedia José Solís, el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, declaraba en La Coruña que “los dirigentes sindicales hemos tenido siempre presentes las directrices generales de la Iglesia”. A comienzos de la semana siguiente, la prensa informaba de la presencia de Franco a bordo del yate Azor en las costas de Galicia. Ambos enviaron representantes y telegramas de condolencia. En modo alguno querían verse salpicados por una tragedia que mostraba una realidad que desmentía el relato oficial del desarrollo.

El cortejo atravesó el Carrer les Eres y, por el Ravalet, enfiló la calle de San José en medio de un gentío que ocupaba todo el espacio lateral. Don Federico dirigía las preces durante el trayecto. Frente al colegio, la presidencia de autoridades seguía claramente el orden jerárquico reglamentario. Al otro lado, los ataúdes dispuestos ordenadamente y el dolor de los familiares.

Acabada la ceremonia, el ministro enfiló el camino de Alcoi para interesarse por los heridos del hospital de Oliver. Después puso todo su empeño en acelerar la tramitación de las ayudas a las víctimas. Convertido en imagen de la representación gubernamental de aquella tragedia, de la que en modo alguno era el responsable máximo, fue cesado al año siguiente, como le sucedió al alcalde.

A partir de aquel momento fue el pueblo de Ibi en masa el que asumió el papel protagonista, continuando masivamente el cortejo hasta el cementerio nuevo.



Memorial del cementerio, en recuerdo de los muertos en la explosión de 1968. Foto: J. R. Valero

8 El cementerio: ibenses hasta la eternidad

Los fallecidos fueron enterrados en la parte nueva del cementerio, en el ala derecha de la fachada principal, vista desde la puerta de acceso. Allí reposan los restos de los empleados de la pirotecnia Mirafé, de la cuadrilla de albañiles de García Jareño y de la niñera presente accidentalmente en la zona. Agrupados sus nombres en el memorial que los recuerda, representan hoy a aquellos trabajadores que constituyeron la columna vertebral del éxodo rural de aquellos años: los obreros y obreras industriales menos cualificados, los peones de la construcción y las trabajadoras del servicio doméstico.

Se convirtieron, además, dijeran lo que dijeran entonces los más xenófobos del lugar, en una curiosa imagen de la integración en Ibi: cada uno de un pueblo, todos distintos, allí juntos, como grupo, como muestra de hasta qué punto la inmigración – los padres y abuelos de la mayoría de los vecinos del Ibi actual – iba a convertirse en columna fundamental del lugar. Para cuantos habían llegado en la última década, era una muestra palpable de que ya eran parte esencial de la historia local.

La explosión de la pirotecnia precipitó las necesidades de actuación en el cementerio. En el pleno del 17 de octubre, el secretario recordó que quedaban sólo 25 nichos disponibles y se requería urgentemente construir, al menos, un centenar. El concejal del área pidió dotar de alumbrado al cementerio municipal y realizar mejoras en el mismo. El final del verano de 1968 debió ser un momento de numerosas visitas al camposanto.

No hace muchos años, las inclemencias meteorológicas dañaron el área donde se situaban los nichos de la explosión y hubo que trasladar los restos allí depositados. En su recuerdo se construyó en un espacio central del camposanto una pirámide memorialista, con los nombres de los allí enterrados que incluye la lápida común que se talló para todos ellos.



Lápida de 1968 integrada en el actual memorial.
Foto: J.R. Valero



Memorial de la vía, o del paseo de Miguel Hernández. Foto: J.R.Valero

9 El memorial de la vía, el tiempo del recuerdo

El 30 de abril de 2017, cuando casi se cumplía el cincuentenario de la explosión, Ibi dedicó finalmente un Memorial a sus muertos. El lugar fue un acierto: en la avenida de Miguel Hernández, uno de los poetas que mejor ha sabido describir la pobreza: “nunca tuve zapatos, /ni trajes, ni palabras”. Junto con su prolongación, el Passeig de Geladors, la avenida sigue el recorrido de la inacabada vía del tren, *la Vía*, un espacio que define el territorio de aquellos *castellans* llegados en busca de mejor vida. Está a la altura del Centro de Salud II, el del servicio de urgencia y las especialidades, fácilmente accesible, con tantas cosas que faltaron aquel 16 de agosto. Desde allí se ve la fábrica de Pilen —hoy espacio municipal ligado a múltiples actividades— y en su centro la cumbre del Maigmó. En esa línea imaginaria entre fábrica y cumbre se encuentra el espacio de la desaparecida Mirafé.

En el memorial se pueden leer los nombres de los fallecidos en la tragedia, tanto los de la pirotécnica como los albañiles. Junto a ellos, por decisión de los familiares de las víctimas, el de don Federico, ese que cargó con el sambenito de *cura comunista*, al que la gran mayoría recuerda con agradecimiento por su decidida defensa de los trabajadores. Repasando los nombres, tanto aquí como en el cementerio, se echa a faltar el de Valentina Gromaz Aliaga, la niña que no debía haber estado allí. Nadie debía haber estado allí. Nadie.

BIBLIOGRAFÍA

- BABIANO, José y FERNÁNDEZ, Ana, "Emigración y articulación de la clase trabajadora durante la dictadura franquista", *Estudios de la Fundación 1º de Mayo*. Madrid, 2009
- BENAVIDES, Fernando, "Tendencia secular de las lesiones por accidente de trabajo en España", *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 2008, nº 11 (3), pp. 141-147
- CAZORLA, Antonio, *Miedo y progreso. Lo españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 2016
- DOMÉNECH, Xavier, "La otra cara del milagro español. Clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo", *Historia Contemporánea*, nº 26, pp. 91-112, 2003
- GARCÍA-MORENO, Federico, *Reflexión sobre una opción pastoral y nuevas perspectivas*. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Lovaina, 1973
- GARCÍA PASCUAL, Vicent, "Ibi: L'Ajuntament no tancava mai", en Perez-Casado, Ricard i Ybarra, Josep-Antoni, *Ciutat i política*. Universitat d'Alacant, 2021, pp. 89-119
- GÓMEZ-RODA, Alberto, *Comisiones Obreras y represión franquista*. Valencia, PUV, 2004
- MORENO, Mónica, *La diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo (1939-1975)*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 1997
- MORENO, Francisco y PARRA, Manuel, *La resistencia antifranquista y las Comisiones Obreras en las comarcas del sur del País Valencià (1939-1982)*. Valencia, FEIS-Germanía, 2007.
- RECHE, Carmen, *Buenos días, Ibi*. Área Oberta, 2013
- SANJUÁN, Vicente y CASTELLÓ, Raúl, *Mirafé. Retrato de una época*. Ibi, Área Oberta, 2008

AUTORÍA Y AGRADECIMIENTOS

Pere J. Beneyto Calatayud, profesor titular de Sociología del Trabajo en la Universidad de Valencia y presidente de la Fundación de Estudios e Inicativas Sociolaborales (FEIS), es autor de la primera parte de este capítulo (apartados I a V).

José Ramón Valero Escandell, profesor titular de Geografía Humana en la Universidad de Alicante ha diseñado y documentado la segunda parte correspondiente a la "ruta" de la memoria del accidente de Mirafé-1968 (apartado VI)

Raúl Payá Castiblanque es profesor ayudante-doctor de Sociología en la Universidad de Valencia, ha aportado la documentación y análisis sobre la evolución de la siniestralidad laboral en España.

Los autores agradecen todas las aportaciones documentales, gráficas y testimoniales recibidas para la elaboración de este texto y se comprometen a seguir trabajando en la defensa y reivindicación de la memoria de las víctimas de la tragedia obrera que provocó *la fábrica de la pólvora*.

SIGLAS

- AGHD:** Archivo General e Histórico de la Defensa
AHGCV: Archivo Histórico del Gobierno Civil de Valencia
AHPCE: Archivo Histórico del Partido Comunista de España
AJLB: Arxiu Històric Sindical "José Luis Borbolla" de CCOO PV
AMLL: Arxiu Municipal de Lliria
ASU: Agrupación Socialista Universitaria
ATS: Ayudante Técnico Sanitario
CC del PCE: Comité Central del Partido Comunista de España
CCOO: Comisiones Obreras
CNS: Central Nacional Sindicalista
CNT: Confederación Nacional del Trabajo
CR del PCE: Comité Regional del Partido Comunista de España
DRV: Derecha Regional Valenciana
FNTT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
HNP: Huelga Nacional Pacífica
HOAC: Hermandad de Obreros de Acción Católica
ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
INP: Instituto Nacional de Previsión
JMENA: Juzgado Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas
JOC: Juventud Obrera Católica
JRN: Jornada de Reconciliación Nacional
JSU: Juventudes Socialistas Unificadas
OMS: Organización Mundial de la Salud
OSHA: Obra Sindical del Hogar y Arquitectura
PCE: Partido Comunista de España
PCF: Parti Communiste Français (Partido Comunista Francés)
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
PURA: Partido de Unión Republicana Autonomista
SEU: Sindicato Español Universitario
TOP: Tribunal de Orden Público
UGT: Unión General de Trabajadores
USO: Unión Sindical Obrera
UTT: Unión de Trabajadores y Técnicos

